INFORME N° 25/2018 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 10/2018 MANTENIMIENTO Y REPARACION EDILICIA DEL HOSPITAL DE POLICIA – ID 341.394

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte y tres días del mes de abril del año dos mil diez y ocho, siendo las 08:00 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, a los efectos de verificar las ofertas presentadas para el proceso licitatorio, según los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, las especificaciones técnicas y la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, a fin de determinar la oferta que reúna los requisitos legales y técnicos requeridos que resulte la más convenientes para los intereses de la Policía Nacional y recomendar la adjudicación del procedimiento, conformado mediante Resolución N° 55 de fecha 26/01/2016, de la siguiente manera:

- Crio. Pral. MCP. **Miguel Ángel Giménez González**, en representación del Programa Empleo y Protección Social
- Crio. Ppal. MCP. **Pedro Joel Florentín Stiglich**, en representación de la Dirección General de Administración y Finanzas
- Subcomisario Intd. **Ignacia Britez de Moreno**, en representación del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones
- Funcionario **Alfredo Arrúa**, en representación del Departamento Jurídico.

1) ANTECEDENTES

i. N° de PAC: ID N° 341.394

ii. Aprobación: Se cuenta con la aprobación del Comandante de la Policía Nacional, mediante Resolución N° 258 de fecha 13 de marzo de 2018 para el inicio del procedimiento de contratación.

iii. Disponibilidad Presupuestaria: Los fondos para la presente Licitación Pública Nacional N° 10/2018, se encuentran previstos en el Sub Grupo del Gasto 240 "Servicios de Aseo, mantenimiento y reparaciones" Fuente de Financiamiento 30 (FF- 30), Recursos Institucionales, asignados en el Presupuesto General de la Nación para la Policía Nacional según Ley N° 6026/2018 para el Ejercicio Fiscal 2018.

2) ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

De acuerdo al procedimiento previsto por el Articulo 54 "*Acto de Apertura...*" del Decreto Reglamentario N° 21909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de ofertas, según Acta N° 19/2018, en el local de la Comandancia de la Policía Nacional, sito en el Paraguayo Independiente N° 289 de la Ciudad de Asunción, en fecha 18 de abril del corriente siendo las 10:30 horas, contándose la presentación de la siguiente oferta:

N°	Razón Social	RUC	Monto total de la Oferta
1	DYD ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	80062328-2	33.794.341
2	S&V SERVIS DEL GRUPO MEGGA IMPORT EXPORT S.A.	80053392-5	35.859.684
3	RHS CONSTRUCCIONES & MANTENIMIENTOS	473987-6	36.833.900
4	CONSTRUCTORA VITAL S.A.	80049143-2	40.142.250
5	EN OBRAS DE NELSON SEGOVIA	933709-1	38.078.524
6	VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIO S.R.L.	80023115-5	46.406.650
7	BOZS S.R.L.	80054477-3	35.287.410
8	TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ	2292560-0	29.578.400
9	CONSMETAL PARAGUAY S.R.L.	80003350-7	46.911.576
10	ING. GUSTAVO A. FRUTOS - CONSTRUCCIONES CIVILES	482326-5	36.333.000

3) OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS.

La representante de la firma EN OBRAS, la señorita Silvia Sosa deja constancia que la empresa S&V SERVIS DEL GRUPO MEGGA IMPORT EXPORT S.A. no presenta el Certificado de Origen del bien Ofertado, además de las firmas RHS CONSTRUCCIONES & MANTENIMIENTOS, CONSTRUCTORA VITAL S.A. y TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ e ING. GUSTAVO A.

MIGUEL ÁNGEL GIMÉNEZ GONZÁLEZ
Comisario Principal MCP.
Tesorero - Habilitado Pagador

ALFREDO ARRÚA BAYAROLA
Abogado - Mat. 3497

IGNACIA BRITEZ
Subcomisario
Jefa Int. Dpto. UOC

INFORME N° 25/2018 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 10/2018 MANTENIMIENTO Y REPARACION EDILICIA DEL HOSPITAL DE POLICIA – ID 341.394

FRUTOS - CONSTRUCCIONES CIVILES presentan en trámite el Certificado de Origen.

Respuesta CEO: La no presentación del Certificado de Origen del bien ofertado emitido por el Ministerio de Industria y comercio no es causal de descalificación, la misma es utilizada para la aplicación del margen de preferencia, el Comité ha requerido su presentación en el numeral 7 Verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación de carácter formal.

El representante de la firma BOZS S.R.L., el señor Jorge Bobeda deja constancia que la empresa DYD ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES presenta Certificado de IPS con dos personas inscriptas y vencidas, Declaración Jurada de Menores vencido.

Respuesta CEO: Las documentaciones mencionadas son solicitadas por el Comité en el numeral 7 Verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación de carácter formal, donde consta el análisis realizado.

La representante de la firma TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ la señorita Tania Pereira deja constancia que la empresa EN OBRAS no presenta el Certificado de Origen del bien ofertado y Contratos similares al presente llamado, y la empresa VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIO S.R.L. no presenta el Certificado de Origen del bien ofertado

Respuesta CEO: La no presentación del Certificado de Origen del bien ofertado emitido por el Ministerio de Industria y comercio no es causal de descalificación, la misma es utilizada para la aplicación del margen de preferencia, el Comité ha requerido su presentación en el numeral 7 Verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación de carácter formal.

4) ANALISIS Y EVALUACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES

4.1 Documentación Legal

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 Comité de Evaluación de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y siguiendo el método de evaluación contenidas en el Artículo 61 del Decreto Nº 21.909 Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas y el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a verificar el cumplimiento de las ofertas presentadas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, según el siguiente cuadro:

Nro.	Oferente	Formulario de Oferta debidamente firmado y completado	Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida			Documentos que acredite la identidad del firmante	Declaración Jurada del Art. 40 y 20 de la Ley	Constancia SIPE N°
			Monto	N° Póliza	Vigencia			
1	DYD ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	Cumple	45.000.000 Cumple	007.1501.027174/000	Desde 18-04-2018 hasta 27-07-2018	Cumple	Cumple	1.493.408
2	S&V SERVIS DEL GRUPO MEGGA IMPORT EXPORT S.A.	Cumple	45.000.000 Cumple	007.1501.027197/000	Desde 18-04-2018 hasta 16-08-2018	Cumple	Cumple	No Presenta
3	RHS CONSTRUCCIONES & MANTENIMIENTOS	Cumple	45.000.000 Cumple	007.1508.041994/000	Desde 18-04-2018 hasta 05-10-2018	Cumple	Cumple	1.493.281
4	CONSTRUCTORA VITAL S.A.	Cumple	45.000.000 Cumple	24.1501.0000834.0000	Desde 18-04-2018 hasta 18-08-2018	Cumple	Cumple	1.493.423
5	EN OBRAS DE NELSON SEGOVIA	Cumple	45.000.000 Cumple	1.1501.0010257.0000	Desde 18-04-2018 hasta 16-08-2018	Cumple	Cumple	1.493.355
6	VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIO S.R.L.	Cumple	45.000.000 Cumple	18.1508.0014213.0000	Desde 17-04-2018 hasta 26-07-2018	Cumple	Cumple	1.493.402
7	BOZS S.R.L.	Cumple	45.000.000 Cumple	4.1501.000.2678.0000	Desde 18-04-2018 hasta 27-07-2018	Cumple	Cumple	1.493.254
8	TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ	Cumple	45.000.000 Cumple	007.1501.027193/000	Desde 18-04-2018 hasta 26-08-2018	Cumple	Cumple	1.493.316
9	CONSMETAL PARAGUAY S.R.L.	Cumple	45.000.000 Cumple	59.1501.0001085.0000	Desde 18-04-2018 hasta 17-07-2018	Cumple	Cumple	1.493.458
10	ING. GUSTAVO A. FRUTOS - CONSTRUCCIONES CIVILES	Cumple	54.000.000 Cumple	54.1501.0000709.0000	Desde 18-04-2018 hasta 16-08-2018	Cumple	Cumple	1.492.630

Este Comité ha realizado el análisis de las Documentaciones Sustanciales conforme a lo establecido en el artículo 60 y 61 del Decreto 21909/03, reglamentario de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, mediante el cual se determina si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos

MIGUEL ÁNGEL GIMÉNEZ GONZÁLEZ
Comisario Principal MCP.
Tesorero - Habilitado Pagador

ALFREDO ARRUA RIVAROLA
Abogado - Mat. 3497

IGNACIA BRITEZ
Subcomisario
Jefa Int. Dpto. UOC

INFORME N° 25/2018 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 10/2018 MANTENIMIENTO Y REPARACION EDILICIA DEL HOSPITAL DE POLICIA – ID 341.394

del Pliego de Bases y Condiciones, una vez verificada la documentación y analizada la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales de los oferentes expuestos en el cuadro anterior, se concluye que las firmas, **CUMPLEN** con las formalidades requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las reglamentaciones legales vigentes.

4.2 Capacidad Legal. Prohibiciones de los Incs. "a" y "b" del Articulo 40

En esta etapa de la evaluación, el Comité en cumplimiento a la Resolución DNCP. N° 849/2015 de fecha 27 de marzo de 2015, "*Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la Prohibición Prevista en los incisos "A" y "B" del Artículo 40° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se recomienda a los organismos, entidades y municipios su utilización en los procesos regidos por le Ley N° 2051/03, y dispone su difusión en el portal de Contrataciones Públicas*", y conforme a los criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, ha procedido a verificar si el Oferente, cada uno de los representantes de la sociedad, no se encuentran comprendido en las prohibiciones establecidas en el Articulo 40, inciso "a" y "b" de la Ley N° 2051/03, en base al siguiente análisis:

N°	Razón Social	Presentación en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40° de la Ley N° 2051/03	Inciso a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40°.	Inciso b) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.
1	DYD ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	Cumple	Sin Registros	Sin registros (SINARH)
2	S&V SERVIS DEL GRUPO MEGGA IMPORT EXPORT S.A.	Cumple	Sin Registros	Sin registros (SINARH)
3	RHS CONSTRUCCIONES & MANTENIMIENTOS	Cumple	Sin Registros	Sin registros (SINARH)
4	CONSTRUCTORA VITAL S.A.	Cumple	Sin Registros	Sin registros (SINARH)
5	EN OBRAS DE NELSON SEGOVIA	Cumple	Sin Registros	Sin registros (SINARH)
6	VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIO S.R.L.	Cumple	Sin Registros	Con registros (SINARH)
7	BOZS S.R.L.	Cumple	Sin Registros	Sin registros (SINARH)
8	TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ	Cumple	Sin Registros	Sin registros (SINARH)
9	CONSMETAL PARAGUAY S.R.L.	Cumple	Sin Registros	Con registros (SINARH)
10	ING. GUSTAVO A. FRUTOS - CONSTRUCCIONES CIVILES	Cumple	Sin Registros	Con registros (SINARH)

El Comité de Evaluación realiza las consultas de los socios, accionistas, gerentes, representantes y toda persona física individualizada en la escritura de constitución de las siguientes firmas indicadas en la planilla más arriba, en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), en la misma se comprueba que no registran en la base de datos constituido por Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH).

Oferente	Propietario, Socio y/o Representante Legal		C.I. N°
DYD ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	DARDO NICOLAS GONZALEZ RAMOS	Representante Legal	2.372.660
	REGINA BELEN GONZALEZ BALMELLI	Gerente Comercial	2.372.685
S&V SERVIS DEL GRUPO MEGGA IMPORT EXPORT S.A.	NIMIO VILLALBA GAUTO	Presidente	2.538.822
	PEDRO JESUS VILLALBA GAUTO	Vice Presidente	3.491.352
	CELSO SANDOVAL JARA	Director Titular	2.271.467
RHS CONSTRUCCIONES & MANTENIMIENTOS	RICARDO SALDIVAR	Propietario	4.739.876
CONSTRUCTORA VITAL S.A.	VIRGINIA VISCONTE	Directora	2.206.728
	VALENTINA VISCONTE	Directora	2.396.261
	LUCIA VISCONTE	Directora	3.563.595
	GUSTAVO CASTELNOVO	Representante Legal	2.071.192

MIGUEL ÁNGEL JIMÉNEZ GONZÁLEZ
Comisario Principal MCP.
Tesorero - Habilitado Pagador

ALFREDO ARRUA RIVAROLA
Abogado - Mat. 3497

IGNACIA BRITEZ
Subcomisario
Jefa Int. Dpto. UOC

INFORME N° 25/2018 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 10/2018 MANTENIMIENTO Y REPARACION EDILICIA DEL HOSPITAL DE POLICIA – ID 341.394

EN OBRAS DE NELSON SEGOVIA	NELSON SEGOVIA	Propietario	933.709
	SILVIA SOSA	Representante Legal	1.403.512
VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIO S.R.L.	DARIO RAMON VILLANUEVA CABALLERO	Gerente	730.876
	MARCIANA PEREIRA DE VILLANUEVA	Representante Legal	1.241.678
BOZS S.R.L.	JORGE BOBEDA	Socio Propietario	994.274
	DIEGO SZKLARKIERVICZ	Socio Propietario	1.398.623
TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ	DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	Propietario	2.292.560
	NADIA DENISSE BARRIOS GONZALEZ	Representante	4.086.644
CONSMETAL PARAGUAY S.R.L.	ALCIDES RAMON ZELADA FISCHER	Representante	356.333
	MARIA OFELIA LEMIR DE ZELADA	No indica	408.388
ING. GUSTAVO A. FRUTOS - CONSTRUCCIONES CIVILES	GUSTAVO ALBERTO FRUTOS ENRIQUEZ	Propietario	482.326

El propietario de la empresa ING. GUSTAVO A. FRUTOS - CONSTRUCCIONES CIVILES, tiene registro en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), con fecha de baja 30/06/2003.

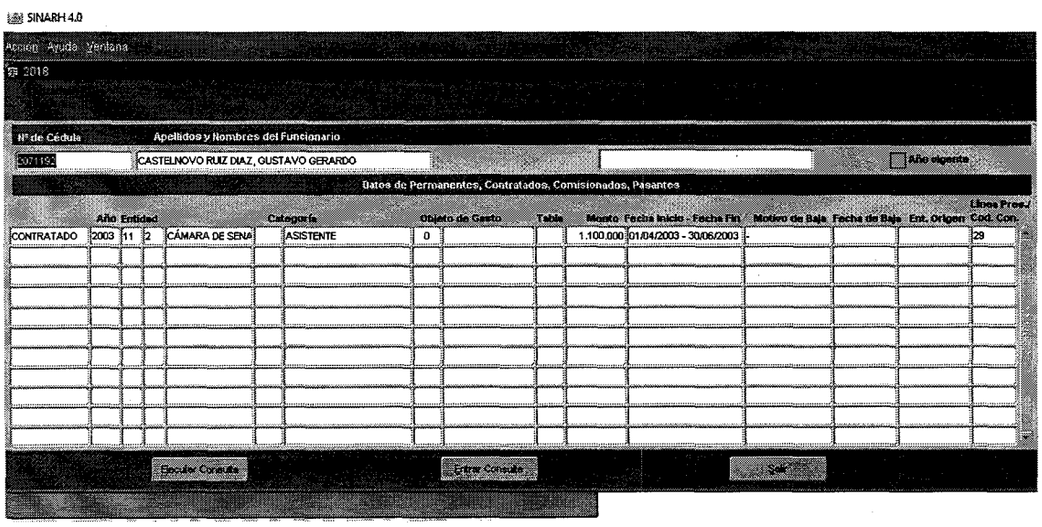

El propietario de la empresa VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIO S.R.L., tiene registro en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), como jubilado del Ministerio de Educación y Cultura con fecha de baja 19/05/2017.

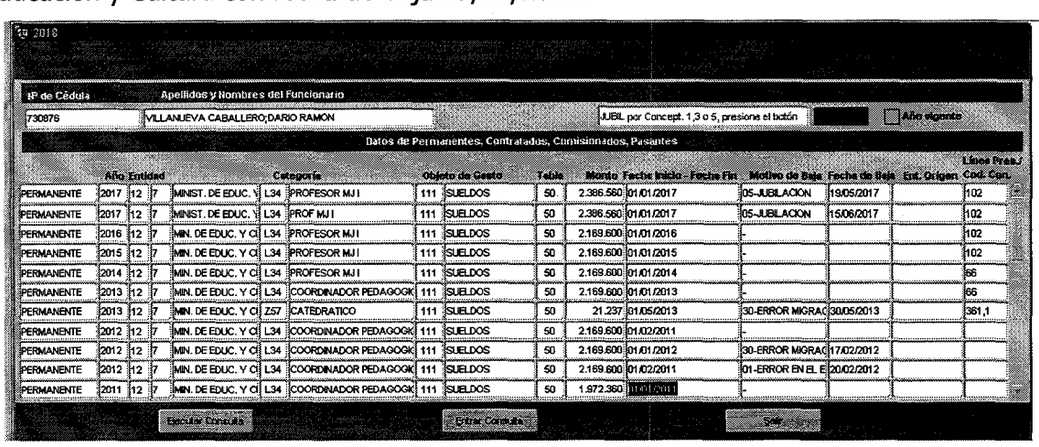

El propietario de la empresa CONSMETAL PARAGUAY S.R.L., tiene registro en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), como docente técnico y Químico en la UNA, bioquímico, profesional sanitario II en l M.S.P.B.S.

MIGUEL ÁNGEL JIMÉNEZ GONZÁLEZ
Comisario Principal NCP.
Tesorero - Habilitado Pagador

ALFREDO ARRÚA ALVAROLA
Abogado - Mat. 3497

IGNACIA BRITEZ
Subcomisario
Jefa int. Dpto. UOC

INFORME N° 25/2018 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 10/2018 MANTENIMIENTO Y REPARACION EDILICIA DEL HOSPITAL DE POLICIA – ID 341.394

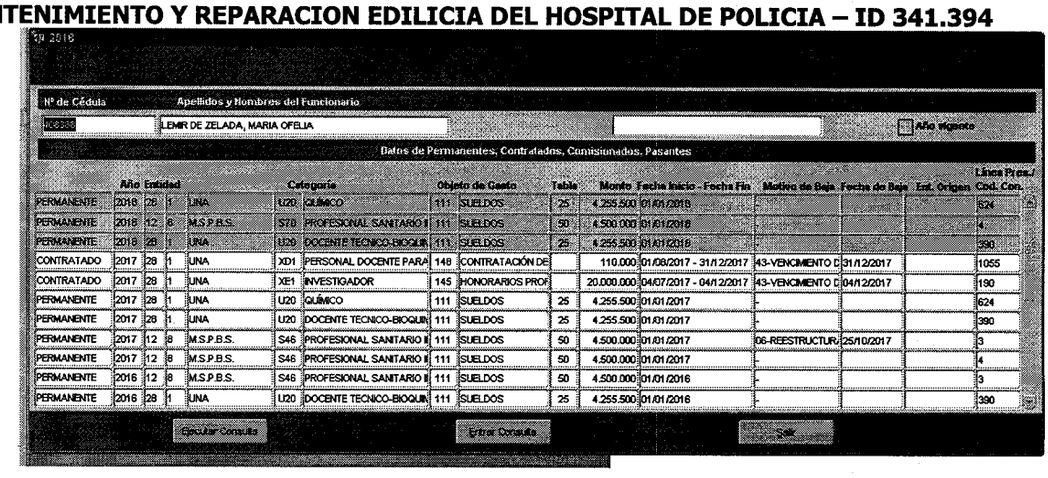

Nº de Cédula: LEMIR DE ZELADA, MARIA OFELIA — Año Vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

	Año	Entidad			Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Líneas Pres./ Cod. Con.
PERMANENTE	2018	28	1	UNA	U20	QUÍMICO	111	SUELDOS	25	4.255.500	01/01/2018				624
PERMANENTE	2018	12	8	M.S.P.B.S.	S78	PROFESIONAL SANITARIO I	111	SUELDOS	50	4.500.000	01/01/2018				4
PERMANENTE	2018	28	1	UNA	U20	DOCENTE TECNICO-BIOQUIM	111	SUELDOS	25	4.255.500	01/01/2018				390
CONTRATADO	2017	28	1	UNA	XD1	PERSONAL DOCENTE PARA	148	CONTRATACIÓN DE		110.000	01/08/2017 - 31/12/2017	43-VENCIMIENTO D	31/12/2017		1055
CONTRATADO	2017	28	1	UNA	XE1	INVESTIGADOR	145	HONORARIOS PROF		20.000.000	04/07/2017 - 04/12/2017	43-VENCIMIENTO D	04/12/2017		190
PERMANENTE	2017	28	1	UNA	U20	QUÍMICO	111	SUELDOS	25	4.255.500	01/01/2017	-			624
PERMANENTE	2017	28	1	UNA	U20	DOCENTE TECNICO-BIOQUIM	111	SUELDOS	25	4.255.500	01/01/2017	-			390
PERMANENTE	2017	12	8	M.S.P.B.S.	S46	PROFESIONAL SANITARIO II	111	SUELDOS	50	4.500.000	01/01/2017	06-REESTRUCTURA	25/10/2017		3
PERMANENTE	2017	12	8	M.S.P.B.S.	S46	PROFESIONAL SANITARIO II	111	SUELDOS	50	4.500.000	01/01/2017	-			4
PERMANENTE	2016	12	8	M.S.P.B.S.	S46	PROFESIONAL SANITARIO II	111	SUELDOS	50	4.500.000	01/01/2016	-			3
PERMANENTE	2016	28	1	UNA	U20	DOCENTE TECNICO-BIOQUIM	111	SUELDOS	25	4.255.500	01/01/2016	-			390

Ejecutar Consulta — Entrar Consulta — Salir

Luego del análisis realizado en cumplimiento de la Resolución DNCP N° 849 /2015 se concluye que las firmas DYD ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES, S&V SERVIS DEL GRUPO MEGGA IMPORT EXPORT S.A., RHS CONSTRUCCIONES & MANTENIMIENTOS, CONSTRUCTORA VITAL S.A., EN OBRAS DE NELSON SEGOVIA, VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIO S.R.L., BOZS S.R.L., TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ, CONSMETAL PARAGUAY S.R.L. e ING. GUSTAVO A. FRUTOS - CONSTRUCCIONES CIVILES, no se encuentran comprendidas en ninguna de las inhabilidades previstas en el inciso "a y b" del artículo 40 de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas.

5) TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS.

Seguidamente, el Comité expone el Cuadro Comparativo de precios de todas las ofertas calificadas, cuya planilla se adjunta y forma parte del presente informe.

Asimismo, a fin de facilitar la evaluación, el Comité elabora el siguiente cuadro de las ofertas por monto total de lotes.

ITEM	1. DYD ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	2. S&V SERVIS DEL GRUPO MEGGA IMPORT EXPORT S.A.	3. RHS CONSTRUCCIONES & MANTENIMIENTOS	4. CONSTRUCTORA VITAL S.A.	5. EN OBRAS	6. VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIO S.R.L.	7. BOZS S.R.L.	8. TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ	9. CONSMETAL PARAGUAY S.R.L.	10. ING. GUSTAVO A. FRUTOS - CONSTRUCCIONES CIVILES
1	14.500	20.570	22.000	24.000	22.000	26.620	17.550	17.600	28.549	20.000
2	26.250	25.713	28.000	30.000	30.000	33.275	21.450	22.000	32.775	21.500
3	25.725	12.342	13.500	14.000	15.000	15.972	10.400	15.000	15.813	10.500
4	34.965	14.960	16.000	17.000	15.000	19.360	12.350	15.000	18.688	12.500
5	17.325	11.220	12.000	13.000	13.000	14.520	9.360	9.600	14.375	10.000
6	15.548	9.818	10.000	11.000	10.000	12.705	13.650	7.000	11.213	10.400
7	8.970	9.350	10.000	10.000	10.000	12.100	13.130	7.000	12.075	9.900
8	8.970	8.883	10.000	10.000	12.000	11.495	12.350	7.500	13.800	9.500
9	8.970	8.602	10.000	10.000	10.000	11.132	12.090	7.500	12.938	9.200
10	15.548	8.883	10.000	10.000	12.000	11.495	12.350	7.500	12.880	9.500
11	33.500	21.038	24.000	20.000	22.000	27.225	26.000	18.000	29.325	20.000
12	9.975	10.285	10.000	10.000	12.500	13.310	8.580	8.000	15.180	8.500
13	35.750	24.684	28.000	25.000	25.000	31.944	34.450	21.000	25.875	26.000
14	351.000	748.000	750.000	460.000	620.000	968.000	617.500	560.000	460.000	890.000
15	66.300	76.670	90.000	80.000	90.000	99.220	63.700	65.600	74.750	81.500
16	23.125	23.375	25.000	25.000	30.000	30.250	19.500	25.000	36.225	22.000
17	269.019	261.800	300.000	243.706	300.000	338.800	215.800	200.000	316.250	300.000
18	332.844	299.200	330.000	339.864	350.000	387.200	300.000	256.000	396.750	320.000
19	354.338	336.600	370.000	380.000	400.000	435.600	300.000	288.000	468.625	340.000
20	75.000	112.200	120.000	120.000	120.000	145.200	130.000	96.000	109.250	105.000
21	75.000	130.900	145.000	140.000	110.000	169.400	156.000	115.000	186.300	140.000
22	273.670	261.800	300.000	255.000	310.000	338.800	325.000	196.000	330.625	280.000
23	156.000	112.200	125.000	120.000	135.000	145.200	130.000	100.000	143.750	120.000
24	52.000	37.400	40.000	40.000	50.000	48.400	52.000	40.000	51.750	39.000
25	43.550	70.125	75.000	80.000	90.000	90.750	98.800	75.000	90.275	74.000
26	41.875	70.125	75.000	80.000	90.000	90.750	98.800	75.000	90.275	74.000
27	167.500	163.625	160.000	150.000	200.000	211.750	221.000	122.500	189.750	163.500
28	97.500	98.175	110.000	100.000	135.000	127.050	136.500	73.500	135.700	98.500
29	31.250	56.100	65.000	55.000	65.000	72.600	78.000	48.000	67.275	56.000
30	21.000	46.750	50.000	44.000	55.000	60.500	52.000	35.000	54.625	39.000
31	895.500	981.750	1.050.000	1.000.000	810.000	1.270.500	808.600	735.000	1.092.500	820.000
32	31.187	23.375	25.000	25.000	33.000	30.250	30.000	25.000	32.775	24.500
33	240.500	233.750	250.000	270.000	330.000	302.250	195.000	200.000	258.750	270.000
34	166.400	112.200	120.000	130.000	150.000	145.200	93.600	96.000	132.250	130.000

MIGUEL ÁNGEL JIMÉNEZ GONZÁLEZ
Comisario Principal MCP.
Tesorero - Habilitado Pagador

ALFREDO ARRUA RIVAROLA
Abogado - Mat. 3497

IGNACIA BRITEZ
Subcomisario
Jefa Int. Dpto. UOC

INFORME N° 25/2018 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 10/2018 MANTENIMIENTO Y REPARACION EDILICIA DEL HOSPITAL DE POLICIA – ID 341.394

35	117.000	102.850	120.000	120.000	145.000	133.100	85.150	110.000	132.250	144.000
36	57.750	60.775	70.000	70.000	90.000	78.650	84.500	45.500	83.375	50.500
37	175.500	158.950	160.000	180.000	220.000	205.700	221.000	125.000	172.500	170.000
38	156.000	149.600	150.000	170.000	210.000	193.600	208.000	112.000	166.750	160.000
39	78.000	168.300	160.000	190.000	150.000	217.800	234.000	126.000	209.875	180.000
40	292.500	280.500	310.000	300.000	390.000	363.000	390.000	210.000	431.250	300.000
41	273.000	261.800	270.000	300.000	365.000	338.800	364.000	199.000	339.250	277.000
42	19.500	205.700	230.000	230.000	290.000	266.200	286.000	160.000	258.750	218.000
43	80.600	177.650	200.000	200.000	200.000	229.900	234.000	133.000	220.800	188.500
44	143.000	149.600	170.000	170.000	200.000	193.600	208.000	140.000	163.300	170.000
45	27.825	44.880	50.000	50.000	55.000	58.080	62.400	38.400	66.125	42.500
46	58.750	28.050	30.000	30.000	30.000	36.300	39.000	30.000	32.775	29.000
47	448.500	177.650	200.000	200.000	250.000	229.900	247.000	160.000	225.055	189.000
48	227.500	74.800	90.000	80.000	100.000	96.800	104.000	60.000	89.125	79.000
49	396.500	112.200	130.000	125.000	150.000	145.200	150.000	96.000	166.750	119.000
50	84.000	88.825	100.000	100.000	105.000	114.950	78.000	95.000	109.250	83.000
51	162.500	126.225	140.000	145.000	150.000	163.350	175.500	108.000	143.750	135.000
52	214.500	168.300	190.000	190.000	225.000	217.800	236.600	135.000	201.250	180.000
53	287.500	205.700	220.000	240.000	250.000	266.200	288.600	200.000	212.750	206.000
54	162.750	168.300	180.000	190.000	150.000	217.800	143.000	144.000	166.750	139.000
55	383.250	607.750	700.000	700.000	550.000	786.500	520.000	500.000	862.500	501.000
56	420.000	701.250	800.000	810.000	600.000	907.500	578.500	525.000	914.250	580.000
57	177.500	196.350	220.000	225.000	250.000	254.100	162.500	168.000	247.250	207.000
58	58.113	70.125	70.000	80.000	85.000	90.750	58.500	60.000	86.825	70.000
59	57.613	79.475	92.000	92.000	95.000	102.850	65.650	68.000	94.875	80.000
60	16.875	14.025	15.000	15.000	15.000	18.150	11.700	12.000	14.375	14.000
61	155.625	252.450	280.000	290.000	220.000	326.700	234.000	189.000	299.000	250.000
62	177.500	243.100	270.000	280.000	300.000	314.600	234.000	200.000	281.750	260.000
63	724.500	794.750	880.000	920.000	700.000	1.028.500	656.500	595.000	1.006.250	700.000
64	457.800	514.250	550.000	600.000	425.000	665.500	429.000	385.000	661.250	425.000
65	115.500	187.000	210.000	210.000	155.000	242.000	260.000	150.000	235.750	155.000
66	1.878.377	2.337.500	2.300.000	2.700.000	2.000.000	3.025.000	1.925.100	1.750.000	3.162.500	2.750.000
67	3.085.877	3.758.700	3.150.000	4.400.000	3.500.000	4.864.200	3.095.500	2.814.000	4.887.500	4.000.000
68	3.862.877	4.656.300	3.900.000	5.400.000	4.000.000	6.025.800	3.834.700	3.486.000	6.037.500	4.500.000
69	734.475	458.150	383.000	530.000	600.000	592.900	377.500	343.000	557.750	380.000
70	151.725	350.625	295.000	400.000	400.000	453.750	289.000	275.000	454.250	389.000
71	128.625	224.400	190.000	260.000	300.000	290.400	185.000	169.000	276.000	185.000
72	84.000	70.125	60.000	80.000	90.000	90.750	57.900	52.500	86.825	58.000
73	21.000	51.425	45.000	60.000	70.000	66.550	42.500	38.500	83.375	43.000
74	40.950	46.750	45.000	50.000	65.000	60.500	38.600	35.000	73.773	39.000
75	17.325	20.570	18.000	23.000	29.000	26.620	29.000	25.000	31.625	17.000
76	25.725	32.725	28.000	37.000	46.000	42.350	45.000	35.000	47.725	27.000
77	34.125	43.945	37.000	50.000	62.000	56.870	60.000	47.000	71.875	37.000
78	3.675	112.200	95.000	120.000	95.000	145.200	130.000	96.000	109.825	93.000
79	3.675	42.075	36.000	45.500	50.000	54.450	35.000	40.000	58.880	36.000
80	3.675	70.125	59.000	80.000	80.000	90.750	58.000	60.000	89.700	60.000
81	3.675	42.075	36.000	45.500	50.000	54.450	35.000	36.000	40.825	36.000
82	3.150	42.075	36.000	45.500	50.000	54.450	35.000	36.000	40.825	36.000
83	3.150	60.775	51.000	65.000	70.000	78.650	51.000	48.000	948.750	52.000
84	3.150	60.775	55.000	65.000	70.000	78.650	51.000	48.000	94.875	52.000
85	3.675	9.116	8.000	10.725	12.500	11.798	10.000	6.000	14.375	7.800
86	3.255	8.976	7.500	10.560	12.500	11.616	10.000	8.500	13.685	7.600
87	2.888	8.415	7.300	9.000	11.500	10.890	10.000	8.500	12.075	7.200
88	2.783	8.415	7.300	9.000	11.500	10.890	10.000	7.000	11.788	7.100
89	2.625	8.415	7.300	9.000	11.500	10.890	10.000	7.000	12.075	7.200
90	1.890	9.350	8.000	10.000	13.000	12.100	10.000	9.500	13.225	8.000
91	2.678	9.350	8.000	10.000	13.000	12.100	10.000	9.500	14.375	8.300
92	2.625	8.883	8.000	10.000	12.500	11.495	10.000	6.500	11.213	8.000
93	33.563	60.775	70.000	69.000	85.000	78.650	51.000	65.000	78.775	62.000
94	37.700	26.676	30.000	30.000	37.500	34.521	37.000	34.000	43.125	35.000
95	149.500	69.190	95.000	80.000	97.500	89.540	97.500	87.000	105.225	97.500
96	156.000	71.995	80.000	83.000	101.500	93.170	100.000	92.000	140.875	76.300
97	66.300	56.100	65.000	60.000	79.000	72.600	79.000	70.000	82.800	60.000
98	77.480	32.725	37.000	35.000	46.000	42.350	45.000	40.000	51.750	35.000
99	37.700	29.920	34.000	30.000	35.000	38.720	42.000	37.000	25.875	32.000
100	89.250	95.230	130.000	110.000	134.000	123.239	130.000	100.000	143.750	100.000
101	29.900	27.418	38.000	30.000	38.500	35.482	38.500	35.000	47.725	34.500
102	66.300	56.100	65.000	60.000	79.000	72.600	79.000	70.000	80.270	60.000
103	24.375	15.895	22.000	17.000	22.000	20.570	22.400	17.000	25.875	22.000
104	75.400	88.825	100.000	95.000	125.000	114.950	125.000	76.000	113.275	94.000
105	22.750	28.382	32.000	27.000	40.000	36.730	40.000	34.000	36.800	30.000
106	27.950	20.818	24.000	22.000	29.000	26.941	29.200	22.000	29.728	23.600
107	117.000	112.901	125.000	130.000	159.000	146.108	159.000	100.000	144.325	120.000
108	46.800	56.014	62.000	60.000	60.000	72.489	79.000	45.000	54.970	53.000
109	57.750	72.696	95.000	82.000	102.500	94.078	102.500	75.000	94.875	60.000
110	15.225	16.830	23.000	19.000	20.000	21.780	23.500	14.000	20.125	14.000
111	157.300	123.354	142.000	140.000	174.000	159.634	174.000	100.000	166.750	125.000
112	92.594	62.739	72.000	68.000	88.500	81.191	88.500	60.000	79.580	62.000
113	89.700	73.687	85.000	80.000	104.000	95.360	104.000	85.000	91.425	85.000
114	79.300	65.450	75.000	70.000	92.000	84.700	92.000	49.000	78.775	60.000
115	325.000	498.916	580.000	576.960	500.000	645.656	411.000	375.000	603.750	500.000
116	110.500	112.901	130.000	130.000	159.500	146.108	159.000	100.000	144.613	120.000

MIGUEL ÁNGEL GIMÉNEZ GONZÁLEZ
Comisario Principal MCP.
Tesorero - Habilitado Pagador

ALFREDO ARRUA RIVAROLA
Abogado Mat. 3497

IGNACIA BRITEZ
Subcomisario
Jefa Int. Dpto. UOC

INFORME N° 25/2018 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 10/2018 MANTENIMIENTO Y REPARACION EDILICIA DEL HOSPITAL DE POLICIA – ID 341.394

117	325.000	498.916	550.000	570.960	500.000	645.656	411.000	390.000	603.750	500.000
118	161.200	65.450	75.000	70.000	92.000	84.700	92.000	75.000	79.810	69.500
119	195.000	130.900	150.000	154.000	184.500	169.400	184.500	150.000	169.625	138.600
120	330.200	84.150	95.000	95.000	118.500	108.900	118.500	90.000	140.875	90.000
121	156.000	63.580	70.000	70.000	89.500	82.280	89.500	60.000	17.250	67.000
122	78.000	42.075	45.000	42.000	35.000	54.450	59.000	45.000	51.750	47.000
123	45.500	32.725	38.000	37.000	46.000	42.350	46.000	40.000	54.625	35.000
124	188.500	158.950	180.000	170.000	224.000	205.700	224.000	170.000	205.275	185.000
125	247.000	224.400	260.000	240.000	316.500	290.400	316.500	210.000	327.750	237.000
126	40.950	31.328	35.000	33.000	44.000	40.542	44.000	35.000	39.675	30.000
127	248.755	112.200	130.000	120.000	158.000	145.200	158.000	125.000	166.750	100.000
128	357.500	112.200	140.000	125.000	155.000	145.200	92.500	90.000	178.250	118.000
129	123.500	112.200	125.000	125.000	100.000	145.200	92.500	90.000	170.775	105.000
130	52.000	60.775	70.000	62.475	85.500	78.650	85.000	65.000	77.625	71.000
131	78.000	74.800	85.000	80.000	100.000	96.800	62.000	64.000	109.825	70.000
132	40.950	28.050	30.000	25.000	23.500	36.300	39.500	24.000	46.000	25.000
133	42.250	28.050	30.000	30.000	25.000	36.300	39.500	30.000	47.725	25.000
134	42.250	28.050	30.000	30.000	27.500	36.300	39.500	30.000	46.575	25.000
135	88.400	88.825	98.000	100.000	125.000	114.950	90.000	87.000	109.825	100.000
136	126.100	65.450	85.000	69.000	92.000	84.700	92.000	70.000	86.250	80.000
137	126.100	74.800	85.000	70.000	105.000	96.800	105.000	85.000	81.650	86.000
138	80.600	42.075	45.000	45.000	55.000	54.450	59.000	40.000	60.375	45.000
139	43.750	46.750	55.000	50.000	66.000	60.500	66.000	55.000	54.625	39.000
140	156.000	102.850	120.000	118.000	125.000	133.100	145.000	110.000	135.125	97.000
141	65.000	74.800	65.000	80.000	100.000	96.800	105.000	75.000	86.825	71.000
142	7.800	60.775	52.000	70.000	75.000	78.650	85.000	65.000	92.000	64.000
143	377.000	355.300	400.000	410.000	400.000	459.800	300.000	266.000	460.000	380.000
144	390.000	366.020	310.000	430.000	400.000	473.673	302.000	275.000	483.000	350.000
145	15.600	12.623	16.000	13.000	15.000	16.335	17.000	14.000	14.375	12.800
146	715.000	233.750	270.000	250.000	330.000	302.500	200.000	200.000	320.275	247.000
147	415.350	572.070	650.000	670.000	673.024	740.326	550.000	460.000	661.250	600.000
148	577.500	816.236	950.000	950.000	900.000	1.056.306	700.000	640.000	1.207.500	700.000
149	220.500	215.050	300.000	250.000	250.000	278.300	300.000	184.000	425.500	230.000
150	273.000	257.125	350.000	295.000	350.000	332.750	360.000	200.000	373.750	250.000
151	351.000	327.250	370.000	370.000	400.000	423.500	270.000	400.000	396.750	300.000
152	472.500	607.750	700.000	670.000	600.000	786.500	855.000	600.000	747.500	649.000
153	152.250	196.350	220.000	225.000	250.000	254.100	270.000	160.000	224.825	200.000
154	262.500	236.429	250.000	260.000	275.000	305.967	195.000	190.000	287.500	200.000
155	388.500	448.800	500.000	520.000	500.000	580.800	370.000	420.000	557.750	370.000
156	472.500	514.250	600.000	560.000	600.000	665.500	725.000	550.000	747.500	600.000
157	33.000	33.176	38.000	36.000	46.500	42.934	46.800	38.500	40.825	30.000
158	22.500	31.045	35.000	35.000	43.500	40.175	43.800	39.500	40.825	29.000
159	18.000	16.082	21.500	18.000	22.500	20.812	22.700	19.500	25.875	14.000
160	30.000	29.462	33.000	30.000	41.500	38.127	41.500	36.000	41.630	24.500
161	75.000	39.270	46.000	42.000	55.000	50.820	55.400	45.000	51.750	32.500
162	30.000	34.595	35.000	35.000	48.500	44.770	48.800	35.000	45.425	28.500
163	22.500	32.725	35.000	30.000	46.000	42.350	46.000	35.000	40.940	27.000
164	30.000	16.830	18.000	15.000	23.500	21.780	23.700	20.000	20.125	14.000
165	30.000	29.462	32.000	30.000	41.500	38.127	41.500	35.000	40.250	24.500
166	75.000	32.725	37.000	37.500	38.500	42.350	46.000	39.000	51.750	27.000
167	22.500	36.334	40.000	30.000	51.000	47.021	51.000	39.000	37.375	30.000
168	33.000	18.700	21.500	20.000	26.000	24.200	26.400	23.000	30.475	16.000
169	30.000	24.310	25.000	27.000	34.000	31.460	34.300	27.000	27.600	21.000
170	90.000	56.100	65.000	60.000	79.000	72.600	79.000	60.000	68.080	50.000
171	30.000	29.462	32.000	30.000	41.500	38.127	41.500	35.000	33.925	25.000
172	1.008.000	1.028.500	1.000.000	1.150.000	1.000.000	1.331.000	850.000	770.000	1.322.500	1.400.000
173	52.500	37.400	50.000	40.000	52.500	48.400	50.000	40.000	45.425	31.000
174	201.600	233.750	260.000	250.000	200.000	302.500	193.000	185.000	331.200	195.000
175	315.000	350.625	480.000	410.000	450.000	453.750	300.000	300.000	454.250	375.000
176	126.000	140.250	160.000	155.000	150.000	181.500	120.000	150.000	163.875	120.000
177	118.750	82.981	95.000	95.000	70.000	107.388	115.000	71.000	97.980	88.000
178	84.000	87.890	102.000	100.000	100.000	113.740	120.000	75.200	113.275	94.000
179	99.750	82.981	100.000	95.000	70.000	107.388	115.000	71.000	100.625	88.000
180	47.250	47.685	57.000	55.000	67.000	61.710	67.000	60.000	66.125	45.000
181	97.500	84.150	80.000	90.000	100.000	108.900	70.000	90.000	138.000	70.000
182	84.500	74.800	70.000	80.000	110.000	96.800	62.000	64.000	120.750	62.000
183	136.500	102.850	110.000	110.000	125.000	133.100	85.000	100.000	212.750	85.000
TOTAL	33.797.347	35.859.687	36.833.900	40.142.250	38.078.524	46.406.653	35.287.410	29.578.400	46.911.581	36.333.000

De la elaboración de la tabla comparativa de precios se ha detectado diferencia aritmética y conforme al artículo 59 del Decreto 21909 reglamentario de la Ley 2051 de Contrataciones se ha solicitado lo siguiente:

S&V SERVIS DEL GRUPO MEGGA IMPORT EXPORT S.A. se ha remitido vía correo electrónico a la dirección: meggapy@gmail.com NOTA UOC N° 633/2018 de fecha 24/04/2018 recepcionado por el Sr. Celso Sandoval , comunicándole la diferencia aritmética detectada en su oferta física de Gs. 3 (guaraníes tres).

MIGUEL ÁNGEL GIMÉNEZ GONZÁLEZ
Comisario Principal MCP.
Tesorero - Habilitado Pagador

ALFREDO ARRUA RIVAROLA
Abogado - Mat. 3497

IGNACIA BRITEZ
Subcomisario
Jefa Int. Dpto. UOC

INFORME N° 25/2018 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 10/2018 MANTENIMIENTO Y REPARACION EDILICIA DEL HOSPITAL DE POLICIA – ID 341.394

En fecha 25 de abril de 2018, con Mesa de Entrada UOC N° 633 se recibió Nota sin Numero de la Firma S&V SERVIS, aceptando la corrección aritmética detectada.

DYD ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES S.R.L. se ha remitido vía correo electrónico a la dirección: dyd@dydconstructora.com.py NOTA UOC N° 632/2018 de fecha 24/04/2018 recepcionado por el Sra. Liz Chávez , comunicándole la diferencia aritmética detectada en su oferta física de Gs. 6 (guaraníes seis).

En fecha 25 de abril de 2018, con Mesa de Entrada UOC N° 628 se recibió Nota sin Numero de la Firma DYD ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES, aceptando la corrección aritmética detectada.

VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L. se ha remitido vía correo electrónico a la dirección: sac@vis.com.py, NOTA UOC N° 634/2018 de fecha 24/04/2018 recepcionado por el Sra. Analía Peralta , comunicándole la diferencia aritmética detectada en su oferta física de Gs. 3 (guaraníes tres).

En fecha 25 de abril de 2018, con Mesa de Entrada UOC N° 624 se recibió Nota sin Numero de la Firma VILLANUEVA INGENIERIA, aceptando la corrección aritmética detectada

CONSMETAL PARAGUAY S.R.L. se ha remitido vía correo electrónico a la dirección: gustavotonanez@zeladafischer.com.py NOTA UOC N° 635/2018 de fecha 24/04/2018 recepcionado por el Ing. Gustavo Toñanez , comunicándole la diferencia aritmética detectada en su oferta física de Gs. 5 (guaraníes cinco).

No se ha recibido respuesta alguna por parte de la empresa.

MIGUEL ÁNGEL JIMÉNEZ GONZÁLEZ
Comisario Principal MCP.
Tesorero - Habilitado Pagador

ALFREDO ARRÚA RIVAROLA
Abogado - Mat. 3497

IGNACIA BRITEZ
Subcomisario
Jefa Int. Dpto. UOC

INFORME N° 25/2018 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 10/2018 MANTENIMIENTO Y REPARACION EDILICIA DEL HOSPITAL DE POLICIA – ID 341.394

6) VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS RESPECTO AL SUMINISTRO DE LA DOCUMENTACIÓN DE CARACTER FORMAL

Continuando con la evaluación de ofertas, se procede a verificar que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación, según el siguiente cuadro:

C) Documentos legales	**1. DYD ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES**	**2. S&V SERVIS DEL GRUPO MEGGA IMPORT EXPORT S.A.**	**3. RHS CONSTRUCCIONES & MANTENIMIENTOS**	**4. CONSTRUCTORA VITAL S.A.**	**5. EN OBRAS**	**6. VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIO S.R.L.**	**7. BOZS S.R.L.**	**8. TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ**	**9. CONSMETAL PARAGUAY S.R.L.**	**10. ING. GUSTAVO A. FRUTOS - CONSTRUCCIONES CIVILES**
Oferentes Individuales. Personas Físicas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	VENCIDO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	NO PRESENTA	NO PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Patente municipal vigente										
H) Cualquier otro documento adicional requerido										
Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional al solo efecto aplicar el margen de preferencia.	CUMPLE	NO PRESENTA	EN TRAMITE	EN TRAMITE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	CUMPLE	EN TRAMITE	EN TRAMITE	EN TRAMITE
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA
Declaración jurada de contar con la capacidad de proveer los servicios solicitados	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE
Balance de los 3 últimos años (2014, 2015 y 2016) y planilla de estados financieros.	FALTA 2016	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Contar con por lo menos 3 (tres) personales inscriptos en el Instituto de Previsión Social, para lo cual deberá presentar el Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente y al día a la fecha de apertura física de ofertas.	NO PRESENTA	NO PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Demostrar haber suministrado satisfactoriamente servicios similares a los solicitados (construcción de obras y/o mantenimiento y reparación de edificios) para Instituciones Públicas y/o Privadas en los últimos 3 (tres) años (2015 – 2016 y 2017) en un porcentaje equivalente del 50% del monto máximo ofertado. Para dicho efecto se deberá presentar un contrato y/o facturaciones por cada año con sus respectivas recepciones finales y/o constancia de cumplimiento, pudiendo presentarse los que fueren necesarios para acreditar el volumen (50% de la oferta) solicitado. No se considerarán contratos y/o facturas que no estén acompañadas de las constancias de cumplimiento o recepción final.	SOLO PRESENTA ACTA DE RECEPCION FINAL SIN CONTRATOS NI FACTURACIONES	NO PRESENTA	CUMPLE	SOLO PRESENTA CONSTANCIAS DE TRABAJO, FACTURACIONES SIN RECEPCION FINAL	NO PRESENTA	PRESENTA SOLO DEL AÑO 2017 NO ALCANZA EL % SOLICITADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario N° 10 Miembros de la Sociedad	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE	NO PRESENTA

MIGUEL ÁNGEL GIMÉNEZ GONZÁLEZ
Comisario Principal MCP.
Tesorero - Habilitado Pagador

IGNACIA BRITEZ
Subcomisario
Jefa Int. Dpto. UOC

ALFREDO ARRÚA RIVAROLA
Abogado - Mat. 3497

INFORME N° 25/2018 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 10/2018 MANTENIMIENTO Y REPARACION EDILICIA DEL HOSPITAL DE POLICIA – ID 341.394

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación indicados en el Anexo I – Documentos que componen la Oferta y conforme a los criterios establecidos en la Sección II Criterios de Evaluación y de dicho análisis el comité constata que los oferentes no han presentado la totalidad de las documentaciones requeridas y en virtud a lo establecido en el Artículo 59° 2do. párrafo del Decreto Reglamentario N° 21909/03, se ha procedido a solicitar aclaraciones, fijando el plazo de presentación de lo requerido hasta las 17:00 horas del día 26.04.2018, en el siguiente orden:

DYD ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES S.R.L., se ha remitido vía correo electrónico a la dirección: dyd@dydconstructora.com.py NOTA UOC N°659/2018 de fecha 25/04/2018 recepcionado por el Sra. Liz Chávez, se solicita los siguientes

- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.
- Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.
- Balance de los 3 últimos años (2014, 2015 y 2016) y planilla de estados financieros.
- Contar con por lo menos 3 (tres) personales inscriptos en el Instituto de Previsión Social, para lo cual deberá presentar el Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente y al día a la fecha de apertura física de ofertas.
- Demostrar haber suministrado satisfactoriamente servicios similares a los solicitados (construcción de obras y/o mantenimiento y reparación de edificios) para Instituciones Públicas y/o Privadas en los últimos 3 (tres) años (2015 – 2016 y 2017) en un porcentaje equivalente del 50% del monto máximo ofertado. Para dicho efecto se deberá presentar un contrato y/o facturaciones por cada año con sus respectivas recepciones finales y/o constancia de cumplimiento, pudiendo presentarse los que fueren necesarios para acreditar el volumen (50% de la oferta) solicitado. No se considerarán contratos y/o facturas que no estén acompañadas de las constancias de cumplimiento o recepción final.

Como consecuencia de la solicitud realizada, la firma DYD ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES S.R.L., a través de la nota ingresada con mesa de entrada UOC N° 647 de fecha 26/04/2018, presenta las aclaraciones y documentos requeridos en el siguiente orden:

- *Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010 de fecha 25/04/2018*
- *Certificado de Cumplimiento Tributario N° 42766815120 de fecha 26/04/2018*
- *Balance de los 3 últimos años (2014, 2015 y 2016) y planilla de estados financieros.*
- *Certificado de Cumplimiento con Seguro Social N° 193213 de fecha 19/04/2018*
- *Contrato N° 26/2016 suscripto con la SEAM; Contrato N° 01/2015 suscripto con la SEAM, Contrato N° 41/2015 suscripto con la Policía Nacional, Contrato N° 41/2015 suscripto con el Ministerio del Interior y Contrato sin número con la empresa Ingenia S.R.L. del año 2014.*

Conclusión: Verificada la pertinencia de las documentaciones presentadas el Formulario 7, Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social, son con fecha posterior a la apertura de ofertas, constatándose que el oferente trata de ajustar su oferta, causa que motiva la descalificación de la oferta, por lo que no corresponde seguir analizando las demás documentaciones, el Comité concluye que NO CUMPLE con los requisitos por lo que recomienda **RECHAZAR** la oferta de la firma **D Y D ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION S.R.L.** en virtud de lo establecido en los arts. 58°, 59°, 60° y 61° del Decreto Reglamentario N° 21909/03 de la Ley que rige las compras públicas.

MIGUEL ÁNGEL GIMÉNEZ GONZÁLEZ
Comisario Principal MCP.
Tesorero - Habilitado Pagador

ALFREDO ARRÚA RIVAROLA
Abogado - Mat. 3497

IGNACIA BRITEZ
Subcomisario
Jefa Int. Dpto. UOC

INFORME N° 25/2018 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 10/2018 MANTENIMIENTO Y REPARACION EDILICIA DEL HOSPITAL DE POLICIA – ID 341.394

S&V SERVIS DEL GRUPO MEGGA IMPORT EXPORT S.A. se ha remitido vía correo electrónico a la dirección: meggapy@gmail.com NOTA UOC N° 660/2018 de fecha 25/04/2018 recepcionado por el Sr. Celso Sandoval, se solicita los siguientes:

- Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.
- Patente municipal vigente
- Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional al solo efecto aplicar el margen de preferencia.
- Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA.
- Contar con por lo menos 3 (tres) personales inscriptos en el Instituto de Previsión Social, para lo cual deberá presentar el Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente y al día a la fecha de apertura física de ofertas.
- Demostrar haber suministrado satisfactoriamente servicios similares a los solicitados (construcción de obras y/o mantenimiento y reparación de edificios) para Instituciones Públicas y/o Privadas en los últimos 3 (tres) años (2015 – 2016 y 2017) en un porcentaje equivalente del 50% del monto máximo ofertado. Para dicho efecto se deberá presentar un contrato y/o facturaciones por cada año con sus respectivas recepciones finales y/o constancia de cumplimiento, pudiendo presentarse los que fueren necesarios para acreditar el volumen (50% de la oferta) solicitado. No se considerarán contratos y/o facturas que no estén acompañadas de las constancias de cumplimiento o recepción final.

La firma **S&V SERVIS DEL GRUPO MEGGA IMPORT EXPORT S.A.**, vencido el plazo no presenta ninguna aclaración solicitada por el Comité, por lo que recomienda **RECHAZAR** su oferta en virtud de lo establecido en los arts. 58°, 59°, 60° y 61° del Decreto Reglamentario N° 21909/03 de la Ley que rige las compras públicas.

RHS CONSTRUCCIONES & MANTENIMIENTOS de Ricardo Saldivar, se ha remitido vía correo electrónico a la dirección: meggapy@gmail.com NOTA UOC N° 661/2018 de fecha 25/04/2018 recepcionado por el Arq. Ricardo Saldívar, se solicita los siguientes:

- Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional al solo efecto aplicar el margen de preferencia.
- Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA
- Formulario N° 10 Miembros de la Sociedad

Como consecuencia de la solicitud realizada, la firma RHS CONSTRUCCIONES & MANTENIMIENTOS de Ricardo Saldivar, a través de la nota ingresada con mesa de entrada UOC N°634 de fecha 26/04/2018, presenta las aclaraciones y documentos requeridos en el siguiente orden:

- *Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional al solo efecto aplicar el margen de preferencia.*
- *Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA del mes de marzo/2018 con fecha 23/04/2018, posterior a la fecha de apertura de ofertas (18.04/2018)*
- *Formulario N° 10 Miembros de la Sociedad*

Conclusión: Verificada la pertinencia de las documentaciones presentadas la declaración jurada del Impuesto al Valor Agregado corresponde al mes de marzo/2018 con fecha 23/04/2018 que es posterior a la fecha de apertura (18.04.2018), no pudiendo así corroborarse si el mismo se encontraba al día al momento de la presentación de ofertas, constatándose que el oferente trata de ajustar su oferta, que según la normativa vigente conlleva a la descalificación de la oferta, por lo que no se verifica el cumplimiento con los demás requisitos, el Comité concluye que NO CUMPLE con los requisitos por lo que recomienda **RECHAZAR** la oferta de la firma **RHS CONSTRUCCIONES & MANTENIMIENTOS de Ricardo Saldiva,** en virtud de lo establecido en los arts. 58°, 59°, 60° y 61° del Decreto Reglamentario N° 21909/03 de la Ley que rige las compras públicas.

EN OBRAS de Nelson Segovia, se ha remitido vía correo electrónico a la dirección silviasosa@tigo.com.py , NOTA UOC N° 662/2018 de fecha 25/04/2018 recepcionado por la Sra. Silvia Sosa se solicita los siguientes:

- Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional al solo efecto aplicar el margen de preferencia.

ANGEL JIMÉNEZ GONZÁLEZ
Comisario Principal MCP.
Tesorero - Habilitado Pagador

ALFREDO ARANA RIVAROLA
Abogado - Mat. 3497

IGNACIA BRITEZ
Subcomisario
Jefa Int. Dpto. UOC

INFORME N° 25/2018 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 10/2018 MANTENIMIENTO Y REPARACION EDILICIA DEL HOSPITAL DE POLICIA – ID 341.394

- Balance de los 3 últimos años (2014, 2015 y 2016) y planilla de estados financieros.
- Demostrar haber suministrado satisfactoriamente servicios similares a los solicitados (construcción de obras y/o mantenimiento y reparación de edificios) para Instituciones Públicas y/o Privadas en los últimos 3 (tres) años (2015 – 2016 y 2017) en un porcentaje equivalente del 50% del monto máximo ofertado. Para dicho efecto se deberá presentar un contrato y/o facturaciones por cada año con sus respectivas recepciones finales y/o constancia de cumplimiento, pudiendo presentarse los que fueren necesarios para acreditar el volumen (50% de la oferta) solicitado. No se considerarán contratos y/o facturas que no estén acompañadas de las constancias de cumplimiento o recepción final.

Como consecuencia de la solicitud realizada, la firma EN OBRAS de Nelson Segovia, a través de la nota ingresada con mesa de entrada UOC N° 637 de fecha 26/04/2018, presenta las aclaraciones y documentos requeridos en el siguiente orden:

- Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional al solo efecto aplicar el margen de preferencia.
- Balance de los 3 últimos años (2014, 2015 y 2016) y planilla de estados financieros.
- Demostrar haber suministrado satisfactoriamente servicios similares a los solicitados (construcción de obras y/o mantenimiento y reparación de edificios) para Instituciones Públicas y/o Privadas en los últimos 3 (tres) años (2015 – 2016 y 2017) en un porcentaje equivalente del 50% del monto máximo ofertado. Para dicho efecto se deberá presentar un contrato y/o facturaciones por cada año con sus respectivas recepciones finales y/o constancia de cumplimiento, pudiendo presentarse los que fueren necesarios para acreditar el volumen (50% de la oferta) solicitado. No se considerarán contratos y/o facturas que no estén acompañadas de las constancias de cumplimiento o recepción final.

Conclusión: Analizada la pertinencia de la documentación arrimada, el Comité concluye que CUMPLE con los requisitos por lo que recomienda **ACEPTAR** la oferta en esta etapa de la firma **EN OBRAS de Nelson Segovia**, en virtud de lo establecido en los arts. 58°, 59°, 60° y 61° del Decreto Reglamentario N° 21909/03 de la Ley que rige las compras públicas.

CONSTRUCTORA VITAL S.A., se ha remitido vía correo electrónico a la dirección castelvitalsa@gmail.com , NOTA UOC N° 663/2018 de fecha 25/04/2018 recepcionado por el Ing. Gustavo Castelnovo se solicita los siguientes:

- Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional al solo efecto aplicar el margen de preferencia.
- Demostrar haber suministrado satisfactoriamente servicios similares a los solicitados (construcción de obras y/o mantenimiento y reparación de edificios) para Instituciones Públicas y/o Privadas en los últimos 3 (tres) años (2015 – 2016 y 2017) en un porcentaje equivalente del 50% del monto máximo ofertado. Para dicho efecto se deberá presentar un contrato y/o facturaciones por cada año con sus respectivas recepciones finales y/o constancia de cumplimiento, pudiendo presentarse los que fueren necesarios para acreditar el volumen (50% de la oferta) solicitado. No se considerarán contratos y/o facturas que no estén acompañadas de las constancias de cumplimiento o recepción final.

Como consecuencia de la solicitud realizada, la firma CONSTRUCTORA VITAL S.A., a través de la nota ingresada con mesa de entrada UOC N° 649 de fecha 26/04/2018, presenta las aclaraciones y documentos requeridos en el siguiente orden:

- Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional al solo efecto aplicar el margen de preferencia.
- Demostrar haber suministrado satisfactoriamente servicios similares a los solicitados (construcción de obras y/o mantenimiento y reparación de edificios) para Instituciones Públicas y/o Privadas en los últimos 3 (tres) años (2015 – 2016 y 2017) en un porcentaje equivalente del 50% del monto máximo ofertado. Para dicho efecto se deberá presentar un contrato y/o facturaciones por cada año con sus respectivas recepciones finales y/o constancia de cumplimiento, pudiendo presentarse los que fueren necesarios para acreditar el volumen (50%

MIGUEL ÁNGEL GIMÉNEZ GONZÁLEZ
Comisario Principal MCP.
Tesorero - Habilitado Pagador

ALFREDO ARRÚA RIVAROLA
Abogado - Mat. 3497

IGNACIA BRITEZ
Subcomisario
Jefa Int. Dpto. UOC

de la oferta) solicitado. No se considerarán contratos y/o facturas que no estén acompañadas de las constancias de cumplimiento o recepción final.

Conclusión: Analizada la pertinencia de la documentación arrimada, el Comité concluye que CUMPLE con los requisitos por lo que recomienda **ACEPTAR** la oferta en esta etapa de la firma CONSTRUCTORA VITAL S.A., en virtud de lo establecido en los arts. 58°, 59°, 60° y 61° del Decreto Reglamentario N° 21909/03 de la Ley que rige las compras públicas.

VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L.., se ha remitido vía correo electrónico a la dirección sac@vis.com.py , NOTA UOC N° 664/2018 de fecha 25/04/2018 recepcionado por la Sra. Analía Peralta se solicita los siguientes:

- Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional al solo efecto aplicar el margen de preferencia.
- Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA
- Declaración jurada de contar con la capacidad de proveer los servicios solicitados
- Demostrar haber suministrado satisfactoriamente servicios similares a los solicitados (construcción de obras y/o mantenimiento y reparación de edificios) para Instituciones Públicas y/o Privadas en los últimos 3 (tres) años (2015 – 2016 y 2017) en un porcentaje equivalente del 50% del monto máximo ofertado. Para dicho efecto se deberá presentar un contrato y/o facturaciones por cada año con sus respectivas recepciones finales y/o constancia de cumplimiento, pudiendo presentarse los que fueren necesarios para acreditar el volumen (50% de la oferta) solicitado. No se considerarán contratos y/o facturas que no estén acompañadas de las constancias de cumplimiento o recepción final.

La firma **VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L.**, vencido el plazo no presenta ninguna aclaración solicitada por el Comité, por lo que recomienda **RECHAZAR** su oferta en virtud de lo establecido en los arts. 58°, 59°, 60° y 61° del Decreto Reglamentario N° 21909/03 de la Ley que rige las compras públicas.

BOSZ S.R.L., se ha remitido vía correo electrónico a la dirección boszsrl@hotmail.com , NOTA UOC N° 665/2018 de fecha 25/04/2018 recepcionado por la Ing. Jorge Bobeda se solicita los siguientes:

- Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA

Como consecuencia de la solicitud realizada, la firma BOSZ S.R.L, a través de la nota ingresada con mesa de entrada UOC N° 643 de fecha 26/04/2018, presenta las aclaraciones y documentos requeridos en el siguiente orden:

- Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA

Conclusión: Analizada la pertinencia de la documentación arrimada, el Comité concluye que CUMPLE con los requisitos por lo que recomienda **ACEPTAR** la oferta en esta etapa de la firma **BOSZ S.R.L.**, en virtud de lo establecido en los arts. 58°, 59°, 60° y 61° del Decreto Reglamentario N° 21909/03 de la Ley que rige las compras públicas.

TES INGENIERIA de DIEGO RODRIGUEZ., se ha remitido vía correo electrónico a la dirección tesingenieria@gmail.com , NOTA UOC N° 666/2018 de fecha 25/04/2018 recepcionado por la Sra. Nadia Barrios se solicita los siguientes:

- Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional al solo efecto aplicar el margen de preferencia.
- Formulario N° 10 Miembros de la Sociedad.

Como consecuencia de la solicitud realizada, la firma TES INGENIERIA de DIEGO RODRIGUEZ, a través de la nota ingresada con mesa de entrada UOC N° 645 de fecha 26/04/2018, presenta las aclaraciones y documentos requeridos en el siguiente orden:

- Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional N° 29303
- Formulario N° 10 Capacidad Legal

Conclusión: Analizada la pertinencia de la documentación arrimada, el Comité concluye que CUMPLE con los requisitos por lo que recomienda **ACEPTAR** la oferta en esta etapa de la firma **TES**

MIGUEL ÁNGEL GIMÉNEZ GONZÁLEZ
Comisario Principal MCP.
Tesorero - Habilitado Pagador

ALFREDO ARRUA RIVAROLA
Abogado - Mat. 3497

IGNACIA BRITEZ
Subcomisario
Jefa Int. Dpto. UOC

INFORME N° 25/2018 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 10/2018 MANTENIMIENTO Y REPARACION EDILICIA DEL HOSPITAL DE POLICIA – ID 341.394

INGENIERIA de Diego Rodríguez, en virtud de lo establecido en los arts. 58°, 59°, 60° y 61° del Decreto Reglamentario N° 21909/03 de la Ley que rige las compras públicas.

CONSMETAL PARAGUAY S.R.L., se ha remitido vía correo electrónico a la dirección gustavotonanez@zeladafischer.com.py, NOTA UOC N° 667/2018 de fecha 25/04/2018 recepcionado por el Ing. Gustavo Toñanez se solicita los siguientes:

- Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional al solo efecto aplicar el margen de preferencia.

La firma **CONSMETAL PARAGUAY S.R.L.**, vencido el plazo no presenta ninguna aclaración solicitada por el Comité, por lo que recomienda RECHAZAR su oferta en virtud de lo establecido en los arts. 58°, 59°, 60° y 61° del Decreto Reglamentario N° 21909/03 de la Ley que rige las compras públicas.

ING. GUSTAVO A. FRUTOS E – CONSTRUCCIONES CIVILES., se ha remitido vía correo electrónico a la dirección constructorafrutos@hotmail.com , NOTA UOC N° 675/2018 de fecha 25/04/2018 y NOTA UOC N° 804/2018 de fecha 17/05/2018 recepcionado por el Sr. Gustavo Frutos se solicita los siguientes:

- Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional al solo efecto aplicar el margen de preferencia.
- Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA
- Formulario N° 10 Miembros de la Sociedad
- Demostrar haber suministrado satisfactoriamente servicios similares a los solicitados (construcción de obras y/o mantenimiento y reparación de edificios) para Instituciones Públicas y/o Privadas año 2017. Se deberá presentar un contrato y/o facturaciones con sus respectivas recepciones finales y/o constancia de cumplimiento. No se considerarán contratos y/o facturas que no estén acompañadas de las constancias de cumplimiento o recepción final.

Como consecuencia de la solicitud realizada, la firma ING. GUSTAVO A. FRUTOS E – CONSTRUCCIONES CIVILES a través de la nota ingresada con mesa de entrada UOC N° 638 de fecha 26/04/2018 y mesa de entrada UOC N° 783 de fecha 18/05/2018, presenta las aclaraciones y documentos requeridos en el siguiente orden:

- Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional al solo efecto aplicar el margen de preferencia.
- Constancia SIPE N° 1.494.520
- Formulario N° 10 Miembros de la Sociedad
- Demostrar haber suministrado satisfactoriamente servicios similares a los solicitados (construcción de obras y/o mantenimiento y reparación de edificios) para Instituciones Públicas y/o Privadas año 2017.

Conclusión: Analizada la pertinencia de la documentación arrimada, el Comité concluye que CUMPLE con los requisitos por lo que recomienda **ACEPTAR** la oferta en esta etapa de la firma **T**NG. GUSTAVO A. FRUTOS E – CONSTRUCCIONES CIVILES, en virtud de lo establecido en los arts. 58°, 59°, 60° y 61° del Decreto Reglamentario N° 21909/03 de la Ley que rige las compras públicas.

7) ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

El Comité procede a solicitar según consta en el Anexo 1 "*Análisis de Precios*" que se adjunta y forma parte del presente orden ,a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30 %) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial, preparado por la Convocante y difundido con el llamado de contratación, en el siguiente orden:

A la empresa DYD ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES S.R.L., por Nota UOC N° 668 de fecha 25/04/2018, remitido al correo electrónico dyd@dydconstructora.com.py, confirmado por la Sra. Liz Chávez solicitando aclaración de los siguientes:

MIGUEL ÁNGEL GIMÉNEZ GONZÁLEZ
Comisario Principal MCP.
Tesorero - Habilitado Pagador

ALFREDO ARRÚA RIVAROLA
Abogado - Mat. 3497

IGNACIA BRITEZ
Subcomisario
Jefa Int. Dpto. UOC

INFORME N° 25/2018 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 10/2018 MANTENIMIENTO Y REPARACION EDILICIA DEL HOSPITAL DE POLICIA – ID 341.394

Ítems
1, 3, 4, 5, 6, 10, 11, 13, 14, 20, 21, 25, 26, 29, 30, 34, 39, 42, 43, 45, 46, 47, 48, 49, 55, 56, 59, 61, 62, 65, 66, 69, 70, 71, 73, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 95, 96, 98, 103, 104, 105, 109, 112, 115, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 127, 128, 132, 133, 134, 136, 137, 138, 140, 141, 142, 146, 147, 148, 152, 153, 158, 161, 163, 164, 166, 167, 168, 170, 177.

En fecha 26 de abril de 2018, con Mesa de Entrada UOC N° 648 se recibió Nota de la firma DYD ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES, donde remite el análisis de la composición de los precios ofertados.

El Comité no realiza el análisis de la composición de los precios unitarios, considerando que la empresa fue descalificada en el numeral 6 Verificación de las Ofertas Respecto al Suministro de la Documentación de Carácter Formal.

A la empresa CONSTRUCTORA VITAL S.A., por Nota UOC N°669 de fecha 25/04/2018, remitido al correo electrónico castelvitalsa@gmail.com , confirmado vía telefónica por el Ing. Gustavo Castelnovo solicitando aclaración de los siguientes:

Ítems
14

En fecha 26 de abril de 2018, con Mesa de Entrada UOC N° 650 se recibió Nota de la firma CONSTRUCTORA VITAL S.A, donde remite el análisis de la composición de los precios ofertados.

Según el "Análisis de Precios" se constata una diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial que está por debajo del l 30% para el ítem 14 "Contenedor para escombro", remitiendo la empresa la estructura de costos donde incluye costo de equipos, mano de obra y además incluye un Costo Unitario de la Ejecución por el monto de G. 2.940.000.- que no guarda relación con la estructura de costos ni el precio ofertado, situación que dificulta realizar el análisis a la estructura de precio remitida por el oferente. La repuesta proporcionada es deficiente por lo que su oferta es desestimada.

A la empresa EN OBRAS DE NELSON SEGOVIA, por Nota UOC N°670 de fecha 25/04/2018, remitido al correo electrónico silviasosa@tigo.com.py , confirmado por la Sra. Silvia Sosa solicitando aclaración de los siguientes:

Ítems
36, 182

En fecha 26 de abril de 2018, con Mesa de Entrada UOC N° 636 se recibió Nota de la firma EN OBRAS DE NELSON SEGOVIA, donde remite el análisis de la composición de los precios ofertados.

Según el "Análisis de Precios" se constata una diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial que supera el 20% para los ítems que se encuentran por encima del precio referencial en los siguientes ítems:

- 36: Cambio de tapa de inodoros de acuerdo al modelo extraído, cuya variación es de 26%
- 182: Reemplazo de cartel 30 cm x 20 cm, aplicado a mampara. Base de placa de PVC y texto ploteado en vinilo, cuya variación es de 25%.

Esta variación de precios se encuentra justificada en la aclaración remitida por el oferente donde detalla los costos de la mano de obra, equipo material, transporte, beneficios e impuestos que según lo observado son razonables y de ejecución posible.

A la empresa BOSZ S.R.L., por Nota UOC N°671 de fecha 24/04/2018, remitido al correo electrónico boszsrl@hotmail.com , confirmado por Ing. Jorge Bobeda solicitando aclaración de los siguientes:

MIGUEL ÁNGEL GIMÉNEZ GONZÁLEZ
Comisario Principal MCP.
Tesorero - Habilitado Pagador

ALFREDO ARRÚA RIVAROLA
Abogado - Mat. 3497

IGNACIA BRITEZ
Subcomisario
Jefa Int. Dpto. UOC

INFORME N° 25/2018 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 10/2018 MANTENIMIENTO Y REPARACION EDILICIA DEL HOSPITAL DE POLICIA – ID 341.394

Ítems
61

En fecha 26 de abril de 2018, con Mesa de Entrada UOC N° 636 se recibió Nota de la firma BOSZ S.R.L, donde remite el análisis de la composición de los precios ofertados, se puede verificar que los precios se encuentran dentro de los porcentajes establecidos.

A la empresa TES INGENIERIA de DIEGO RODRIGUEZ., por Nota UOC N°672 de fecha 24/04/2018, remitido al correo electrónico tesingenieria@gmail.com , confirmado por la Sra. Nadia Barrios solicitando aclaración de los siguientes:

Ítems
7, 12, 14, 17, 22, 27, 28, 30, 31, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 48, 52, 56, 61, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 83, 84, 85, 92, 108, 111, 114, 115, 117, 128, 129, 143, 144, 147, 148, 150, 153, 154, 172, 174

En fecha 26 de abril de 2018, con Mesa de Entrada UOC N° 646 se recibió Nota de la firma TES INGENIERIA de DIEGO RODRIGUEZ., donde remite el análisis de la composición de los precios ofertados.

Presenta el precio evaluado como el más bajo. Según el "Análisis de Precios" se constata una diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial que se encuentran fuera de los porcentajes establecidos por la normativa, diferencias que se observan en 54 ítems, en algunos casos con diferencias que superan en el 30 % alcanzando incluso 44%, variaciones que son significativas en ítems que implican inversión no solo de mano de obra sino de materiales e instalaciones eléctricas, por lo que se consideran estos precios temerarios para la correcta ejecución del contrato.
Sobre estas diferencias la empresa remite una composición de sus precios en el cual incluye el precio unitario desglosado en cargas impositivas, cargas sociales y laborales, costo directo, costo indirecto, otros conceptos, no aclara el costo de los materiales, por lo que se considera insuficiente para justificar las diferencias en la cotización, por lo que su oferta es desestimada.

Cabe mencionar que los costos presentados como referenciales han sido extraídos de revistas especializadas en el ramo de servicios de mantenimiento y construcciones.

A la empresa CONSMETAL PARAGUAY S.R.L., por Nota UOC N°673 de fecha 24/04/2018, remitido al correo electrónico gustavotonanez@zeladafischer.com.py , confirmado por el Ing. Gustavo Toñanez solicitando aclaración de los siguientes:

Ítems
8, 9, 10, 12, 14, 16, 21, 40, 45, 49, 55, 73, 74, 75, 77, 83, 84, 85, 87, 89, 91, 94, 95, 96, 97, 98, 100, 101, 102, 103, 106, 120, 121, 123, 125, 127, 128, 129, 131, 132, 133, 134, 142, 148, 149, 150, 156, 159, 166, 168, 181, 182, 183..

La empresa CONSMETAL PARAGUAY S.R.L. no remite el análisis de precios solicitados en esta etapa de evaluación.

Prosiguiendo con el análisis de las ofertas en cuanto al análisis de verificación de precios de las firmas que cotizaron fuera de los parámetros establecidos, en relación al precio referencial preparado y difundido por el llamado, el Comité de Evaluación procedió a remitir documentos de aclaración de precios de las firmas: DYD ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES, S&V SERVIS DEL GRUPO MEGGA IMPORT EXPORT S.A., RHS CONSTRUCCIONES & MANTENIMIENTOS, CONSTRUCTORA VITAL S.A., EN OBRAS DE NELSON SEGOVIA, VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIO S.R.L., BOZS S.R.L., TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ e ING. GUSTAVO A. FRUTOS - CONSTRUCCIONES CIVILES., en fecha 04/05/2018, según nota UOC N° 709, a fin de que el personal técnico del Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero verifique los precios de los bienes ofertados con relación a los precios referenciales.

MIGUEL ÁNGEL GIMÉNEZ GONZÁLEZ
Comisario Principal MCP.
Tesorero - Habilitado Pagador

ALFREDO ARRÚA RIVAROLA
Abogado - Mat. 3497

IGNACIA BRITEZ
Subcomisario
Jefa Int. Dpto. UOC

INFORME N° 25/2018 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 10/2018 MANTENIMIENTO Y REPARACION EDILICIA DEL HOSPITAL DE POLICIA – ID 341.394

Las documentaciones arrimadas por los oferentes, fueron remitidas por Nota UOC N° 709/2018 de fecha (04/05/2018), e a fin de que la Tesorería del Programa 2.2.0 Empleo y Protección Social proceda a realizar las verificaciones correspondientes.

En fecha 17 de mayo del 2018 por Mesa de Entrada UOC N° 761, se recibe Nota N° 201/2018 de la Tesorería, donde manifiestan la resulta de las verificaciones el cual se ajunta y forma parte del presente informe.

8) APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL

Del análisis realizado se comprueba todos los oferentes presentan el Certificado de Origen Nacional Emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, Según lo Dispuesto en el Decreto N° 9649/12 de Fecha 07/09/12 Que Reglamenta la Ley N° 4558/11, por lo que no se aplica el margen de preferencia.

Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	29303	341394	445515	VerCertificado	Autorizado,	18/04/2018 18:39:05	22925600	RODRIGUEZ BARRIOS DIEGO JOAQUIN
Servicio	29300	341394	445169	VerCertificado	Autorizado,	18/04/2018 18:38:46	800033507	CONSMETAL PARAGUAY S.R.L.
Servicio	29299	341394	445440	VerCertificado	Autorizado,	18/04/2018 18:38:39	800678648	"PEGASUS"SOCIEDAD ANONIMA EMPRESA CONSTRUCTORA
Servicio	29296	341394	445946	VerCertificado	Autorizado,	18/04/2018 16:52:07	4823265	FRUTOS ENRIQUEZ GUSTAVO ALBERTO
Servicio	29295	341394	442851	VerCertificado	Autorizado,	18/04/2018 16:51:57	4739876	SALDIVAR BENITEZ RICARDO HELMER
Servicio	29294	341394	445099	VerCertificado	Autorizado,	18/04/2018 16:51:36	800491432	CONSTRUCTORA VITAL SOCIEDAD ANONIMA
Servicio	29047	341394	444976	VerCertificado	Autorizado,	13/04/2018 15:49:26	800389344	ARQUITECTONICA SRL
Servicio	28939	341394	444203	VerCertificado	Autorizado,	10/04/2018 15:31:23	4005538	CANATTA ALVAREZ JUAN AGUSTIN
Servicio	28892	341394	442290	VerCertificado	Autorizado,	10/04/2018 15:22:26	15143279	AYALA PERDOMO VICTOR JULIAN
Servicio	28852	341394	444167	VerCertificado	Autorizado,	09/04/2018 16:24:22	9337091	SEGOVIA AZUCAS NELSON FEDERICO
Servicio	28824	341394	443183	VerCertificado	Autorizado,	06/04/2018 17:36:07	800623282	D Y D ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION S.R.L
Servicio	28726	341394	443220	VerCertificado	Autorizado,	04/04/2018 16:57:06	800678648	"PEGASUS"SOCIEDAD ANONIMA EMPRESA CONSTRUCTORA
Servicio	28675	341394	442859	VerCertificado	Autorizado,	03/04/2018 16:35:24	800544773	BOSZ SRL

9) ANALISIS DE CAPACIDICAD FINANCIERA

De conformidad al numeral 2. Requisitos de para Calificación Posterior de la Sección II – Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la situación financiera actual de los oferentes, se realiza el análisis de los valores de los balances del ejercicio fiscal 2014-2015-2016 a las firmas calificadas en ésta etapa de evaluación según el siguiente cuadro:

Empresa	Ratio de Liquidez	Ratio de Endeudamiento	Ratio Rentabilidad	CUMPLE/NO CUMPLE
EN OBRAS DE NELSON SEGOVIA	4,13	0,33	0,84	CUMPLE
BOZS S.R.L.	0,80	1,01	2,54	NO CUMPLE
ING. GUSTAVO A. FRUTOS - CONSTRUCCIONES CIVILES	30,54	0,12	0,53	CUMPLE
Referenciales: Ratio mínimo exigido	Igual o mayor a 1	No podrá ser mayor a 0,8	No debe ser negativo	Cumple /No cumple

10) ANALISIS DE EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA

De conformidad al numeral 2. Requisitos para la Calificación Posterior de la Sección II – Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica de las firmas C las firmas calificadas en ésta etapa de evaluación según el siguiente cuadro:

MIGUEL ÁNGEL GIMÉNEZ GONZÁLEZ
Comisario Principal MCP.
Tesorero - Habilitado Pagador

ALFREDO ARRUA RIVAROLA
Abogado - Mat. 3497

IGNACIA BRITEZ
Subcomisario
Jefa Int. Dpto. UOC

INFORME N° 25/2018 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 10/2018 MANTENIMIENTO Y REPARACION EDILICIA DEL HOSPITAL DE POLICIA – ID 341.394

EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA	EN OBRAS DE NELSON SEGOVIA	ING. GUSTAVO A. FRUTOS - CONSTRUCCIONES CIVILES
Existencia Legal de por lo menos cinco (5) años de antigüedad, a ser comprobada desde la fecha de inscripción en el Registro Único de Contribuyente	CUMPLE	CUMPLE
Demostrar haber suministrado satisfactoriamente servicios similares a los solicitados (construcción de obras y/o mantenimiento y reparación de edificios) para Instituciones Públicas y/o Privadas en los últimos 3 (tres) años (2015 – 2016 y 2017) en un porcentaje equivalente del 50% del monto máximo ofertado. Para dicho efecto se deberá presentar un contrato y/o facturaciones por cada año con sus respectivas recepciones finales y/o constancia de cumplimiento, pudiendo presentarse los que fueren necesarios para acreditar el volumen (50% de la oferta) solicitado. No se considerarán contratos y/o facturas que no estén acompañadas de las constancias de cumplimiento o recepción final	CUMPLE	CUMPLE
Contar con por lo menos 3 (tres) personales inscriptos en el Instituto de Previsión Social, para lo cual deberá presentar el Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente y al día a la fecha de apertura física de ofertas.	CUMPLE	CUMPLE

Del análisis realizado se puede constatar que las firmas individualizadas más arriba, CUMPLEN con los criterios de evaluación, por lo que se recomienda ACERTAR su oferta en ésta etapa.

11) RECOMENDACIÓN

Este Comité de Evaluación, en base a las consideraciones expuestas y cumplido con los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y atendiendo a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03, RECOMIENDA adjudicar a la firma ING. GUSTAVO A. FRUTOS - CONSTRUCCIONES CIVILES, por el monto total mínimo de G. 450.000.000 (Guaraníes cuatrocientos cincuenta millones) hasta un monto total y máximo de G. 900.000.000.- (Guaranies novecientos millones) según el siguiente cuadro de adjudicaciones:

Ítem	Código de Catalogo	Descripción Del Bien/Servicio	Unidad De Medida	Presentación	Cantidad	Precios Unitario IVA Incluido
1	72103003-001	Artefactos eléctricos (incluye remoción y traslado)	UNI	Evento	1	20.000
2	72103003-001	De techo (incluye remoción y traslado de escombros)	M2	Evento	1	21.500
3	72103003-001	De cielorraso (incluye remoción y traslado de escombros)	M2	Evento	1	10.500
4	72103003-001	De mampostería de 0,45	M2	Evento	1	12.500
5	72103003-001	De mampostería de 0,15	M2	Evento	1	10.000
6	72103003-001	De revoque (incluye remoción y traslado de escombros)	M2	Evento	1	10.400
7	72103003-001	Desmonte de canaleta aérea externa	ML	Evento	1	9.900
8	72103003-001	Desmonte de canaleta embutida aérea	ML	Evento	1	9.500
9	72103003-001	Desmonte de bajada de chapa o PVC	M2	Evento	1	9.200
10	72103003-001	Desmonte de piso (incluye remoción y traslado de escombros)	M2	Evento	1	9.500
11	72103003-001	De abertura (incluye remoción y traslado de escombros)	UNI	Evento	1	20.000
12	72103003-001	Desmonte de revestido (incluye remoción y traslado de escombros)	M2	Evento	1	8.500
13	72103003-001	De artefacto sanitario (incluye remoción y traslado de escombros)	GL	Evento	1	26.000
14	72131601-013	Contenedor para escombros	UNI	Evento	1	890.000
15	72102304-001	Destranque de cañerías de inodoros, lavatorios individuales.	GL	Evento	1	81.500
16	72102304-001	Provisión y colocación de codos para desagües cloacales.	UNI	Evento	1	22.000
17	72102304-001	Construcción de desagüe cloacal 40 x 40 con tapa de hormigón armado	GL	Evento	1	300.000
18	72102304-001	Construcción de desagüe cloacal 60 x 60 con tapa de hormigón armado	GL	Evento	1	320.000
19	72102304-001	Construcción de desagüe cloacal 80 x 80 con tapa de hormigón armado	GL	Evento	1	340.000
20	72102304-001	Provisión y colocación de rejilla de hierro con marco para registro de 40x40 cm	UNI	Evento	1	105.000
21	72102304-001	Provisión y colocación de rejilla de hierro con marco para registro de 60x60 cm	UNI	Evento	1	140.000
22	72102304-001	Construcción de desagüe cloacal 40 x 40 con tapa metálica de chapa expandida	GL	Evento	1	280.000
23	72102304-001	Reparación de registros pluviales y cloacales (incluye destranques, vaciamientos del registro, alisado con cemento, aislación, ampliación de ser necesario.	UNI	Evento	1	120.000
24	72102304-001	Reparación de la aislación de pisos en baños.	M2	Evento	1	39.000
25	72102304-001	Provisión y colocación de cañerías para desagües pluviales.	ML	Evento	1	74.000

MIGUEL ÁNGEL JIMÉNEZ GONZÁLEZ
Comisario Principal MCP.
Tesorero - Habilitado Pagador

ALFREDO ARRUA RIVAROLA
Abogado - Mat. 3497

IGNACIO ... TEZ
Jefe Int. Dpto. UOC

INFORME Nº 25/2018 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 10/2018 MANTENIMIENTO Y REPARACION EDILICIA DEL HOSPITAL DE POLICIA – ID 341.394

26	72102304-001	Provisión y colocación de cañerías para desagües cloacales.	ML	Evento	1	74.000
27	72102304-001	Instalación y colocación de cañería de 150 mm	ML	Evento	1	163.500
28	72102304-001	Instalación y colocación de cañería de 100 mm	ML	Evento	1	98.500
29	72102304-001	Instalación y colocación de cañería de 50 mm	ML	Evento	1	56.000
30	72102304-001	Instalación y colocación de cañería de 40 mm	ML	Evento	1	39.000
31	72102304-001	Readecuación de registro cloacal con tapa antideslizante para tránsito pesado	GL	Evento	1	820.000
32	72102304-001	Provisión y colocación de codos para desagües pluviales.	UNI	Evento	1	24.500
33	72102304-001	Reparación de pérdidas de agua (por sectores específicos). Incluye detección, reparación, revoque enduidos y pintura.	GL	Evento	1	270.000
34	72102304-001	Provisión y cambio de KIT de Descarga de Inodoros (similar al existente).	UNI	Evento	1	130.000
35	72102304-001	Provisión y cambio de canilla de sanitarios y enfermerías (según las existentes agua fría y caliente).	UNI	Evento	1	144.000
36	72102304-001	Cambio de tapa de inodoros de acuerdo al modelo extraído.	UNI	Evento	1	50.500
37	72102304-001	Cambio y colocación de espejo del baño	UNI	Evento	1	170.000
38	72102304-001	Mantenimiento y control de cisterna alta para inodoro.	UNI	Evento	1	160.000
39	72102304-001	Mantenimiento y control de acometidas de agua corriente.	GL	Evento	1	180.000
40	72102304-001	Cambio de inodoro de acuerdo al modelo extraído	UNI	Evento	1	300.000
41	72102304-001	Cambio de lavatorio de acuerdo al modelo extraído	UNI	Evento	1	277.000
42	72102304-001	Cambio de llave de paso de ¾ en baños.	UNI	Evento	1	218.000
43	72102304-001	Reparación y cambio de boqueta de desagüe pluvial en azotea.	UNI	Evento	1	188.500
44	72102201-002	Mantenimiento y control de acometidas de la instalación eléctrica.	GL	Evento	1	170.000
45	72102201-002	Provisión y cambio de lámparas tipo fluorescente de bajo consumo 20 watts.	UNI	Evento	1	42.500
46	72102201-002	Provisión y cambio de lámparas tipo fluorescente de 40 watts.	UNI	Evento	1	29.000
47	72102201-002	Provisión y colocación de equipos fluorescentes comunes de 2 x 40 watts tipo acanaladito.	UNI	Evento	1	189.000
48	72102201-002	Provisión y colocación de equipos fluorescentes comunes de 1 x 40 watts.	UNI	Evento	1	79.000
49	72102201-002	Provisión y colocación de equipos fluorescentes comunes de 2 x 40 watts.	UNI	Evento	1	119.000
50	72102201-002	Provisión y colocación de boca para ventilador	UNI	Evento	1	83.000
51	72102201-002	Cambio de llaves termo magnéticas en los tableros y mantenimiento	UNI	Evento	1	135.000
52	72102201-002	Cambio de cableado de un circuito de acuerdo a la potencia del mismo	GL	Evento	1	180.000
53	72102201-002	Readecuación de instalaciones eléctricas, incluye 2 bocas de luz con sus artefactos.	GL	Evento	1	206.000
54	72102201-002	Cambio de tomacorrientes de piso	UNI	Evento	1	139.000
55	72102201-002	Cambio y colocación de reflectores externos de 300 watts (incluye base y soporte)	UNI	Evento	1	501.000
56	72102201-002	Cambio y colocación de reflectores externos de 500 watts (incluye base y soporte)	UNI	Evento	1	580.000
57	72102201-002	Cambio y colocación de bocas para circuito independiente monofásico hasta 10 (diez) m. de longitud.	UNI	Evento	1	207.000
58	72102201-002	Cambio de llave de un punto y tomacorriente.	UNI	Evento	1	70.000
59	72102201-002	Cambio de llave de dos punto y tomacorriente.	UNI	Evento	1	80.000
60	72102201-002	Cambio y colocación de tapas ciegas de conexión.	UNI	Evento	1	14.000
61	72102201-002	Cambio y colocación de jabalina para puesta a tierra.	UNI	Evento	1	250.000
62	72102201-002	Cambio y colocación de independiente trifásico hasta 10 (diez) m. de longitud.	UNI	Evento	1	260.000
63	72102201-002	Provisión y colocación de Tablero metálico de 16 agujeros de embutir con barra de cobre y jabalina	UNI	Evento	1	700.000
64	72102201-002	Provisión y colocación de Tablero metálico de 12 agujeros de embutir	UNI	Evento	1	425.000
65	72102201-002	Provisión y colocación de Tablero metálico de 6 agujeros de embutir	UNI	Evento	1	155.000
66	72102201-002	Provisión e instalación de Llave TM tipo LS Disy. Caja Mold 400A TS 400N/35K / Reg A	UNI	Evento	1	2.750.000
67	72102201-002	Provisión e instalación de Llave TM tipo LS Disy. Caja Mold 400A TS 400N/50K / Reg A	UNI	Evento	1	4.000.000
68	72102201-002	Provisión e instalación de Llave TM tipo LS Disy. Caja Mold 400A TS 500N/50K / Reg A	UNI	Evento	1	4.500.000
69	72102201-002	Provisión y colocación de Llave TM de 3 x 100 Amp.	UNI	Evento	1	380.000
70	72102201-002	Provisión y colocación de Llave TM de 3 X 63 AMP.	UNI	Evento	1	389.000
71	72102201-002	Provisión y colocación de Llave TM de 3 X 38 AMP.	UNI	Evento	1	185.000
72	72102201-002	Provisión y colocación de Llave TM de 32 AMP.	UNI	Evento	1	58.000

MIGUEL ÁNGEL JIMÉNEZ GONZÁLEZ
Comisario Principal MCP.
Tesorero - Habilitado Pagador

ALFREDO ARRÚA RIVAROLA
Abogado - Mat. 3497

IGNACIO BRITEZ
Subcomisario
Jefe Int. Dpto. UOC

INFORME N° 25/2018 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 10/2018 MANTENIMIENTO Y REPARACION EDILICIA DEL HOSPITAL DE POLICIA – ID 341.394

73	72102201-002	Provisión y colocación de Llave TM de 15 AMP.	UNI	Evento	1	43.000
74	72102201-002	Provisión y colocación de Llave TM de 10 AMP.	UNI	Evento	1	39.000
75	72102201-002	Provisión y colocación Cable desnudo de cobre de 16 mm	ML	Evento	1	17.000
76	72102201-002	Provisión y colocación Cable desnudo de cobre de 25 mm	ML	Evento	1	27.000
77	72102201-002	Provisión y colocación Cable desnudo de cobre de 35 mm	ML	Evento	1	37.000
78	72102201-002	Provisión y colocación de Cajas metálicas embutidas de conexión octogonal	UNI	Evento	1	93.000
79	72102201-002	Provisión y colocación de Cajas metálicas rectangulares embutidas para llave y toma	UNI	Evento	1	36.000
80	72102201-002	Provisión y colocación de Cajas plásticas embutidas de conexión octogonal	UNI	Evento	1	60.000
81	72102201-002	Provisión y colocación de Cajas plásticas rectangulares embutidas para llave y toma	UNI	Evento	1	36.000
82	72102201-002	Provisión y colocación de Cajas plásticas rectangulares externas para llave y toma	UNI	Evento	1	36.000
83	72102201-002	Provisión y colocación de Cajas plásticas hexagonal externas para distribución	UNI	Evento	1	52.000
84	72102201-002	Provisión y colocación de Cajas plásticas cuadrada externas para distribución	UNI	Evento	1	52.000
85	72102201-002	Provisión y colocación de Electro ductos corrugados de 1 embutidos	ML	Evento	1	7.800
86	72102201-002	Provisión y colocación de Electroductos corrugados de 3/4 embutidos	ML	Evento	1	7.600
87	72102201-002	Provisión y colocación de Electroductos corrugados de 5/8 embutidos	ML	Evento	1	7.200
88	72102201-002	Provisión y colocación de Electroductos corrugados de 1/2 embutidos	ML	Evento	1	7.100
89	72102201-002	Provisión y colocación de electroductos lisos de 1/2 embutidos	ML	Evento	1	7.200
90	72102201-002	Provisión y colocación de Electroductos liso de 3/4 embutidos	ML	Evento	1	8.000
91	72102201-002	Provisión y colocación de Electroductos liso de 1 embutidos	ML	Evento	1	8.300
92	72102201-002	Provisión y colocación de electroductos lisos de 1/2 externo - Incluye grampa / abrazadera de sujeción	ML	Evento	1	8.000
93	72102201-002	Reparación con provisión y colocación de canaletas de plástico.	ML	Evento	1	62.000
94	72101507-001	Aislación hidrófuga (revoque hidrófugo a dos capas)	M2	Evento	1	35.000
95	72101507-001	Provisión y colocación de cielorraso desmontable con perfil y durlock.	M2	Evento	1	97.500
96	72101507-001	Mantenimiento y reparación de techos planos y terrazas, con aislaciones (incluye reparación de rajaduras, cambio de la aislación existente).	M2	Evento	1	76.300
97	72101507-001	Reparación de filtración y humedad de paredes interior y exterior (Incluye detección, reparación, revoque, enduidos y pintura).	M2	Evento	1	60.000
98	72101507-001	Reparación y cambio de aislaciones de pinturas	M2	Evento	1	35.000
99	72101507-001	Reparación de fisuras de mampostería con varilla de 6 mm.	M2	Evento	1	32.000
100	72101507-001	Revestimiento de piedra laja	M2	Evento	1	100.000
101	72101507-001	Revoque exterior incluye revoque de pilares y vigas	M2	Evento	1	34.500
102	72101507-001	Revoque interior en lugares por roturas. Incluye reparación, revoque, enduidos y pintura.	M2	Evento	1	60.000
103	72101507-001	Revoque de mocheta con 2 aristas - Ancho.: 0,15 x 0,15	ML	Evento	1	22.000
104	72101507-001	Provisión y cambio de canaletas del edificio, con colocación y pintura.	ML	Evento	1	94.000
105	72101507-001	Colocación de contrapiso	M2	Evento	1	30.000
106	72101507-001	Colocación de carpeta para piso	M2	Evento	1	23.600
107	72101507-001	Colocación de piso - simil al existente	M2	Evento	1	120.000
108	72101507-001	Colocación de zócalo	ML	Evento	1	53.000
109	72101507-001	Provisión y colocación de piso vinílico	M2	Evento	1	60.000
110	72101507-001	Provisión y colocación de zócalos vinílico	ML	Evento	1	14.000
111	72101507-001	Cambio y colocación de piso porcelanato simil existente	M2	Evento	1	125.000
112	72101507-001	Cambio y colocación de piso tipo layotas	M2	Evento	1	62.000
113	72101507-001	Cambio y colocación de azulejos de baños, áreas de espera en planta baja, 1er., 2do., 3er., y 4to nivel	M2	Evento	1	85.000
114	72101507-001	Cambio y colocación de guardas de baños en planta baja, 1er., 2do., 3er., y 4to nivel	ML	Evento	1	60.000
115	72101507-001	Provisión y cambio de bacha de acero inoxidable idéntica a la existente. (área de terapia intensiva)	UNI	Evento	1	500.000
116	72101507-001	Cambio y colocación de piso tipo granito idéntico al existente.	M2	Evento	1	120.000
117	72101507-001	Provisión y cambio de BACHA de Acero inoxidable idéntica a la existente.	UNI	Evento	1	500.000
118	72101507-001	Mantenimiento de aislación perimetral en terrazas.	ML	Evento	1	69.500

MIGUEL ÁNGEL GIMÉNEZ GONZÁLEZ
Comisario Principal MCP.
Tesorero - Habilitado Pagador

ALFREDO ARRUA RIVAROLA
Abogado - Mat. 3497

IGNACIA BRITEZ
Subcomisario
Jefa Int. Dpto. UOC

INFORME Nº 25/2018 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 10/2018 MANTENIMIENTO Y REPARACION EDILICIA DEL HOSPITAL DE POLICIA – ID 341.394

119	72101507-001	Provisión, colocación de mampara de durlock para el área de urgencias.	M2	Evento	1	138.600
120	72101507-001	Mantenimiento y reparación de techo de tejas (incluye provisión y colocación de materiales).	M2	Evento	1	90.000
121	72101507-001	Embutir cañerías de Aire acondicionado y aislación térmica en exteriores.	ML	Evento	1	67.000
122	72101507-001	Reparación de Revoque con mezcla aislante en Ductos y Aire Luz.	M2	Evento	1	47.000
123	72101507-001	Reparación de mamparas de durlock (incluye reparación de roturas, rajaduras, enduidos y pintura según la existente).	M2	Evento	1	35.000
124	72101507-001	Provisión, colocación y cambio de mamparas de durlock (incluye enduidos y pintura según la existente).	M2	Evento	1	185.000
125	72101507-001	Provisión y colocación de cobertura de chapa con núcleo aislante de poliuretano, aislamiento térmico, con estructura metálica en zona de pasillo, acceso a sala de hemodiálisis	M2	Evento	1	237.000
126	72101507-001	Reparación de piso alisado de cemento.	M2	Evento	1	30.000
127	72101507-001	Reparación de piso de hormigón, incluye demolición y retiro de escombros.	M2	Evento	1	100.000
128	72101507-001	Provisión y colocación de tapa de chapa 3 mm metal desplegado con marco y refuerzos.	M2	Evento	1	118.000
129	72101507-001	Reparación de aberturas de ventanas con colocación de dinteles y mocheta terminada (Demolición de pared con mochetas para colocación de ventana, previo adintelado)	M2	Evento	1	105.000
130	72101507-001	Aislación hidrófuga en revoques al exterior (dos capas).	M2	Evento	1	71.000
131	72101507-001	Reparación y provisión de tapas de registros pluviales o cloacales de cemento.	UNI	Evento	1	70.000
132	72101507-001	Limpieza y mantenimiento de canaletas de bajada.	ML	Evento	1	25.000
133	72101507-001	Mantenimiento de canaletas embutidas.	ML	Evento	1	25.000
134	72101507-001	Mantenimiento de canaletas de alero.	ML	Evento	1	25.000
135	72101507-001	Provisión y colocación de canaletas chapa NÂ° 28 desarrollo 50 cm.	ML	Evento	1	100.000
136	72101507-001	Cambio y colocación de azulejos 15 x 15 cm.	M2	Evento	1	80.000
137	72101507-001	Cambio y colocación de azulejos 20 x 30 cm.	M2	Evento	1	86.000
138	72101507-001	Cambio y colocación de guardas de madera.	ML	Evento	1	45.000
139	72101507-001	Pulido de plancha de granito en escalera	M2	Evento	1	39.000
140	72131601-010	Provisión, cambio y colocación de cerraduras de puertas, según las existentes.	UNI	Evento	1	97.000
141	72131601-010	Provisión, cambio y colocación de manijas de puertas.	UNI	Evento	1	71.000
142	72131601-010	Provisión, cambio y colocación de herrajes de ventanas.	UNI	Evento	1	64.000
143	72131601-010	Provisión, cambio y colocación de boxes en sanitarios	UNI	Evento	1	380.000
144	72131601-010	Provisión y colocación de marcos de madera pintado	UNI	Evento	1	350.000
145	72131601-010	Provisión y colocación de contramarcos de madera pintado	ML	Evento	1	12.800
146	72131601-010	Mantenimiento de puerta de Blindex (ajustes, cambio de frenos).	UNI	Evento	1	247.000
147	72131601-010	Provisión Cambio y colocación de puertas de madera según las existentes	UNI	Evento	1	600.000
148	72131601-010	Provisión Cambio y colocación de puertas de madera según las existentes CON VIDRIO.	UNI	Evento	1	700.000
149	72131601-010	Provisión Cambio y colocación de puertas de EUCATEX según las existentes SIN VIDRIO.	UNI	Evento	1	230.000
150	72131601-010	Provisión Cambio y colocación de puertas de EUCATEX según las existentes CON VIDRIO.	UNI	Evento	1	250.000
151	72131601-010	Mantenimiento de FACHADAS Delantera y Trasera de BLINDEX (revisión de vidrios, estructura metálica, reposición de silicona, presillas de seguridad, adhesivos etc.)	M2	Evento	1	300.000
152	72131601-010	Provisión, Cambio y colocación de ventanas (Blindex de 8 mm).	M2	Evento	1	649.000
153	72131601-010	Provisión, Cambio y colocación de ventanas (vidrio común).	M2	Evento	1	200.000
154	72131601-010	Cambio y colocación de ventanas tipo balancín	UNI	Evento	1	200.000
155	72131601-010	Cambio y colocación de vidrios de ventanas, aislaciones con cerraduras y materiales.	UNI	Evento	1	370.000
156	72131601-012	Reparación con provisión de ventanas vidrios tipo templados de 10mm incoloro.	M2	Evento	1	600.000
157	72131601-012	Pintura Látex para exterior con tratamiento antihumedad (con retoques de enduidos para exterior)	M2	Evento	1	30.000
158	72131601-012	Pintura Látex para interior con tratamiento antihumedad (con retoques de enduidos)	M2	Evento	1	29.000
159	72131601-012	Pintura de cielorraso al látex.	M2	Evento	1	14.000
160	72131601-012	Pintura de carpintería metálica al sintético.	M2	Evento	1	24.500
161	72131601-012	Pintura de piso con pintura vial.(epoxi)	M2	Evento	1	32.500
162	72131601-012	Pintura de aberturas al barniz	M2	Evento	1	28.500
163	72131601-012	Pintura de aberturas al látex.	M2	Evento	1	27.000

MIGUEL ÁNGEL GIMÉNEZ GONZÁLEZ
Comisario Principal MCP.
Tesorero - Habilitado Pagador

ALFREDO ARRUA RIVAROLA
Abogado - Mat. 3497

IGNACIA BRITEZ
Subcomisario
Jefa Int. Dpto. UOC

INFORME N° 25/2018 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 10/2018 MANTENIMIENTO Y REPARACION EDILICIA DEL HOSPITAL DE POLICIA – ID 341.394

164	72131601-012	Limpieza de piedra con ácido muriático	M2	Evento	1	14.000
165	72131601-012	Pintura de aberturas al sintético.	M2	Evento	1	24.500
166	72131601-012	Pintura de mampostería tipo epoxi.	M2	Evento	1	27.000
167	72131601-012	Pintura de canaletas y bajas pluviales al sintético.	ML	Evento	1	30.000
168	72131601-012	Repintado de látex para exterior en Muros de fachada, color similar al existente.	M2	Evento	1	16.000
169	72131601-012	Tratamiento de Piedra con impermeabilizante incoloro de base acrílica.	M2	Evento	1	21.000
170	72131601-012	Reparaciones de Revocolor.	M2	Evento	1	50.000
171	72131601-012	Pintura de barandas	ML	Evento	1	25.000
172	72101507-001	Provisión y colocación de campanas en laboratorio	UNI	Evento	1	1.400.000
173	72101507-001	Retiro de perfiles en mesadas de laboratorio y posterior reparación y revestimiento con azulejo simil existente	ML	Evento	1	31.000
174	72101507-001	Abrir vano para abertura nueva (adintelado, revocado y mochetado)	GL	Evento	1	195.000
175	72101507-001	Provisión y colocación de extractores eólicos acordes a la exigencia sanitaria en sala de laboratorio	UNI	Evento	1	375.000
176	72101507-001	Mantenimiento y reparación de cortinas verticales (incluye ajuste de rieles, cambio de bandas, lavado en seco).	ML	Evento	1	120.000
177	72101507-001	Reparación de Juntas de dilatación entre pisos. Aplicación de mastique de relleno superior hasta enrasar con el piso de granito.	ML	Evento	1	88.000
178	72101507-001	Ajuste y alineación de Cielorraso desmontable existente en el sector de intervención.	M2	Evento	1	94.000
179	72101507-001	Reparación de Juntas de dilatación entre mamposterías exterior mediante la aplicación de perfil flexible de policloropreno aplicado con un mastique elástico de poliuretano	ML	Evento	1	88.000
180	72101507-001	Polarizado de vidrios	M2	Evento	1	45.000
181	72131601-005	Reemplazo de cartel 45 cm x 20 cm, aplicado a mampara. Base de placa de PVC y texto ploteado en vinilo	UNI	Evento	1	70.000
182	72131601-005	Reemplazo de cartel 30 cm x 20 cm, aplicado a mampara. Base de placa de PVC y texto ploteado en vinilo	UNI	Evento	1	62.000
183	72131601-005	Reemplazo de cartel 1.50 m x 0.40 cm, interior colgante. Base de placa de PVC y texto ploteado en vinilo	UNI	Evento	1	85.000
		TOTAL				**36.333.000**

Monto mínimo	G. 450.000.000
Monto máximo	G. 900.000.000

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el Acto, siendo las 17:25 horas del día 21 de mayo de 2018, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación.

ALFREDO ARRUA
Funcionario
Representante del Dpto. Jurídico.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Sub Comisario Intd.
Jefa Interina - Dpto UOC.

PEDRO JOEL FLORENTIN STIGLICH
Comisario Principal MCP.
Representante Direc.Gral. Adm y Finanzas

MIGUEL ANGEL GIMENEZ GONZALEZ
Comisario Principal MCP.
Tesorero Prog. 2/2 Empleo y Protección Social

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD POLICIAL
SUB UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Programa 2.2 - Empleo y Protección Social

Asunción, 16 de mayo de 2018.-

Nota N° **201/2018**

Señor
Comisario General Inspector
FRANCISCO ALCARAZ ALCARAZ, *Director General Interino*
Dirección General de Administración y Finanzas
Presente

Me dirijo al Señor Director General Interino, en mi carácter de miembro de Comité de Evaluación designado por Resolución N° Resolución N° 55 de fecha 26/01/2016 y por su digno intermedio al Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, en el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 10/2018 PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN EDILICIA DEL HOSPITAL DE POLICIA"- ID 341.394**, en respuesta a la Nota UOC N° 709/2018 a fin de manifestar cuanto sigue:

Según las observaciones remitidas por el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones respecto a las verificaciones efectuadas a las ofertas se procede a realizar las siguientes acotaciones:

1- **DYD ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES S.R.L:** Según las documentaciones presentadas por la firma, en respuestas a las aclaraciones solicitadas como ser:
✓ Formulario N° 7,
✓ Certificado de Cumplimiento Tributario,
✓ Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social
Son con fecha posterior a la apertura de ofertas, constatándose que el oferente trata de ajustar su oferta, causa que motiva la descalificación de la oferta, por lo que no corresponde seguir analizando las demás documentaciones.

2- **S&V SERVIS DEL GRUPO MEGA IMPOR EXPORT S.A.:** Según las documentaciones arrimadas por el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, dentro del plazo establecido, la firma no ha respondido a las aclaraciones requeridas causa, que según la normativa vigente conlleva a la descalificación de la oferta, por lo que no corresponde seguir con el análisis.

3- **RHS CONSTRUCCIONES & MANTENIMIENTOS de Ricardo H. Saldívar:** Según las documentaciones presentadas por la firma, en respuestas a las aclaraciones solicitadas, la declaración jurada del Impuesto al Valor Agregado corresponde al mes de marzo/2018 con fecha 23/04/2018 que es posterior a la fecha de apertura (18.04.2018), no pudiendo así corroborarse si el mismo se encontraba al día al momento de la presentación de ofertas, constatándose que el oferente trata de ajustar su oferta, que según la normativa vigente conlleva a la descalificación de la oferta, por lo que no se verifica el cumplimiento con los demás requisitos.

4- **CONSTRUCTORA VITAL S.A** Según el "Análisis de Precios" se constata una diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial que está por debajo del l 30% para el ítem 14 "Contenedor para escombro", remitiendo la empresa la estructura de costos donde incluye costo de equipos, mano de obra y además incluye un Costo Unitario de la Ejecución por el monto de G. 2.940.000.- que no guarda relación con la estructura de costos ni el precio ofertado, situación que dificulta realizar el análisis a la estructura de precio remitida por el oferente. En cuanto a las respuestas a las aclaraciones solicitadas por el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, se constata que la empresa ha remitido todo lo solicitado.

5- **EN OBRAS DE NELSON SEGOVIA:** Según el "Análisis de Precios" se constata una diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial que supera el 20% para los ítems que se encuentran por encima del precio referencial en los siguientes ítems:

- 36: *Cambio de tapa de inodoros de acuerdo al modelo extraído*, cuya variación es de 26%
- 182: *Reemplazo de cartel 30 cm x 20 cm, aplicado a mampara. Base de placa de PVC y texto ploteado en vinilo*, cuya variación es de 25%.

Esta variación de precios se encuentra justificada en la aclaración remitida por el oferente donde detalla los costos de la mano de obra, equipo material, transporte, beneficios e impuestos que según lo observado son razonables y de ejecución posible.
Seguidamente, según los criterios establecidos se ha podido verificar lo siguiente:

Capacidad financiera:

Análisis financiero	Índice
Ratio de Liquidez: ACTIVO CORRIENTE/PASIVO CORRIENTE Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2014-2015-2016)	**4,13**
Ratio de Endeudamiento: PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2014-2015-2016)	**0,33**
Ratio Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los últimos 3 años (2014-2015-2016), no deberá ser negativo	**0,84**

POLICÍA NACIONAL PARAGUAY PROG. 2.2 EMPLEO Y PROTECCIÓN SOCIAL TESORERIA

Los índices analizados se encuentran dentro de los parámetros establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Experiencia y capacidad técnica:

EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA	
Existencia Legal de por lo menos cinco (5) años de antigüedad, a ser comprobada desde la fecha de inscripción en el Registro Único de Contribuyente	Cumple
Demostrar haber suministrado satisfactoriamente servicios similares a los solicitados (construcción de obras y/o mantenimiento y reparación de edificios) para Instituciones Públicas y/o Privadas en los últimos 3 (tres) años (2015 – 2016 y 2017) en un porcentaje equivalente del 50% del monto máximo ofertado. Para dicho efecto se deberá presentar un contrato y/o facturaciones por cada año con sus respectivas recepciones finales y/o constancia de cumplimiento, pudiendo presentarse los que fueren necesarios para acreditar el volumen (50% de la oferta) solicitado. No se considerarán contratos y/o facturas que no estén acompañadas de las constancias de cumplimiento o recepción final	Presenta contratos con recepciones finales uno por cada año requerido cuya sumatoria cumple con el volumen requerido
Contar con por lo menos 3 (tres) personales inscriptos en el Instituto de Previsión Social, para lo cual deberá presentar el Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente y al día a la fecha de apertura física de ofertas.	Cumple

POLICÍA NACIONAL PARAGUAY DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD POLICIAL DIRECCIÓN GENERAL

6- **VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIO S.R.L.:** Según las documentaciones arrimadas por el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, dentro del plazo establecido, la firma no ha respondido a las aclaraciones requeridas causa, que según la normativa vigente

conlleva a la descalificación de la oferta, por lo que no se verifica el cumplimiento con los demás requisitos.

7- **BOZS S.R.L.:** Según las documentaciones arrimadas, se puede verificar que los precios se encuentran dentro de los porcentajes establecidos.

Siguiendo con las evaluaciones se ha corroborado lo siguiente:

Capacidad financiera:

	Índice
Ratio de Liquidez: ACTIVO CORRIENTE/PASIVO CORRIENTE Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2014-2015-2016)	**0,80**
Ratio de Endeudamiento: PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2014-2015-2016)	**1,01**
Ratio Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los últimos 3 años (2014-2015-2016), no deberá ser negativo	**2,54**

Los índices analizados no se encuentran dentro de los parámetros establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones

Experiencia y capacidad técnica:

No se ha verificado en la oferta la presentación de contratos con su recepción definitiva o constancia de satisfacción correspondiente al año 2015.

8- **TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ:** Presenta el precio evaluado como el más bajo. Según el "Análisis de Precios" se constata una diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial que se encuentran fuera de los porcentajes establecidos por la normativa, diferencias que se observan en 54 ítems, en algunos casos con diferencias que superan en el 30 % alcanzando incluso 44%, variaciones que son significativas en ítems que implican inversión no solo de mano de obra sino de materiales e instalaciones eléctricas, por lo que se consideran estos precios temerarios para la correcta ejecución del contrato.
Sobre estas diferencias la empresa remite una composición de sus precios en el cual incluye el precio unitario desglosado en cargas impositivas, cargas sociales y laborales, costo directo, costo indirecto, otros conceptos, no aclara el costo de los materiales, por lo que se considera insuficiente para justificar las diferencias en la cotización.
Cabe mencionar que los costos presentados como referenciales han sido extraídos de revistas especializadas en el ramo de servicios de mantenimiento y construcciones.

9- **CONSMETAL PARAGUAY S.R.L.:** Según las documentaciones arrimadas por el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, dentro del plazo establecido, la firma no ha respondido a las aclaraciones requeridas causa, que según la normativa vigente conlleva a la descalificación de la oferta, por lo que no corresponde seguir con el análisis.

10- **ING. GUSTAVO A. FRUTOS - CONSTRUCCIONES CIVILES:** Según las documentaciones arrimadas, se puede verificar que los precios se encuentran dentro de los porcentajes establecidos.

Siguiendo con las evaluaciones se ha corroborado lo siguiente:

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jelapo ñande rapere ñe'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD POLICIAL
SUB UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Programa 2.2 - Empleo y Protección Social

Capacidad financiera:

Análisis financiero	Índice
Ratio de Liquidez: ACTIVO CORRIENTE/PASIVO CORRIENTE Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2014-2015-2016)	30,54
Ratio de Endeudamiento: PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2014-2015-2016)	0,12
Ratio Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los últimos 3 años (2014-2015-2016), no deberá ser negativo	0,53

Los índices analizados se encuentran dentro de los parámetros establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Experiencia y capacidad técnica:

No se ha verificado en la oferta la presentación de contratos con su recepción definitiva o constancia de satisfacción correspondiente al año 2017.

POLICIA NACIONAL PARAGUAY PROG. 2.2 EMPLEO Y PROTECCIÓN SOCIAL TESORERIA

MIGUEL ANGEL GIMÉNEZ GONZÁLEZ
Comisario Principal MCP
Jefe

Vo. Bo.

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD POLICIAL DIRECCIÓN GENERAL

Dra. NILDA B. VILLALBA REAL
Comisario General Director
Directora General

Al Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones.

POLICIA NACIONAL DEL PARAGUAY
DIRECCION GRAL. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
MESA DE ENTRADA
EXPEDIENTE No. 11716.
Recibido por EVA BENÍTEZ
Suboficial Principal OS
Entregado C.I. No.
Fecha 16 MAYO 2018 Hora: 16:30

FRANCISCO ALCARAZ ALCARAZ
Comisario General Inspector
Director General Interino
Dirección Gral. de Administración y Finanzas

COMANDANCIA DE LA POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MESA DE ENTRADA Nº 761
RECEPCIONADO POR: S/O Josp. Oleuda S.
FIRMA: FECHA: 17/05/18 HORA: 08:58

Avda. Mcal. Francisco Solano López N°1806 e/ Avda. JuscelinoKubitschek
Telefax: (59521) 204 879/ email: tesoreria2.6@gmail.com
Asunción - Paraguay